ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.60 pesos | Por un año . . 0.00 pesos
Por seis meses . . 8.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ENOFABRE Et Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 10 de Setiembre de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 11.077

Almanaque

Hoy martes 10—San Nicolás de Tolentino, confesor.

Van 252 dias transcurridos faltando 113 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. y 17 m. y se pone á las 5 h. y 43 m.

Cuarto menguante (6.º dia).

EL SIGLO

EL PARTIDO DEL ACUERDO

Conferencia de José G. Busto

Señores:

Decía Eugenio Pelletan en la primera página de uno de aquellos libros maravillosamente escritos que recorrieron el mundo en triunfo hace treinta años y fueron médula de dos ó tres generaciones: «Al poner la mano sobre el corazon de la Francia lo he sentido latir y he escrito este libro.» Oscuro ciudadano de una pequeña República, yo tambien he puesto la mano sobre el corazon de mi patria, y lo he sentido latir con palpitaciones tan desordenadas, tan reveladoras de suprema angustia, que he venido á esta tribuna, dispuesto á quemar hasta mi último cartucho en defensa de su tranquilidad y de su vida, amenazadas por la mas terrible de las crisis que ha sufrido en su Calvario de democracia.

Bien sé que poco soy y que poco valgo para tamaña empresa, y no es rebuscada modestia sino convencimiento íntimo lo que así me hace hablar; pero en este momento supremo de nuestra historia, en que no se trata ya de saber si triunfará un bando ó triunfará otro, sino de saber si tendremos ó no tendremos patria, todos, grandes y chicos, génios ó simples brazos de trabajo, tenemos el deber de abandonar la paz y el sosiego de nuestros hogares, de suspender aunque solo sea por una hora las ocupaciones cotidianas, para venir á tomar parte en la lucha en que están empeñados el presente, el porvenir y la existencia misma de la República.

Vosotros lo sabeis, señores. El 25 de Agosto de 1897 marcó una fecha sangrienta pero regeneradora en los anales de nuestra historia. El ciudadano que asumió ese dia el mando supremo, inició desde el primer momento una reaccion completa contra el sistema de fraude, de saqueo, de oligarquía, de despotismo vergonzoso, que hacía veinte años se había adueñado del país. No había transcurrido un mes y ya había puesto término á la lucha fratricida en que los desbordes del anterior gobierno nos lanzaran, y cinco meses mas tarde, el 10 de Febrero de 1898, completaba su obra, proclamando la dura pero imprescindible necesidad de la dictadura, llamando á su lado á los hombres mas sanos y descollantes de todos los partidos y pidiéndoles que lo acompañasen en la tarea de reconstruccion nacional. Podrá haber cometido despues sérias y graves faltas; podrá haber hecho alarde repetidas veces de un autoritarismo que no debió ser tolerado ni silenciado por quienes tenian el deber de ponerle trabas; podrá haber llevado la egomanía hasta el extremo de no tener mas criterio de gobierno que su voluntad ni mas consejero que su capricho; pero su obra fué regeneradora,—el derrumbe de todo aquel sistema de desgobierno que fué Banco inaugurado con don Pedro Varela, cubil de fiera con Latorre, academia de derroche con Santos, escuela de ájio con Tajes, *boudoir* sibarítico con Julio Herrera y caverna de Caco con Idiarte Borda,—la reconstruccion del país sobre la base del órden administrativo, de la libertad electoral, y muy especialmente de la concordia cívica, del acuerdo entre los buenos ciudadanos para salvar y engrandecer á la República,—ese será siempre título de honor indiscutible para el presidente Cuestas y con él podrá afrontar sin gran zozobra el fallo de la posteridad.

El partido colorado, representado por algunas de sus personalidades mas selectas y por la mayoría de su juventud ilustrada, que se habían puesto en son de protesta contra el anterior órden de cosas: el partido nacionalista, hijo legítimo, demasiado legítimo por desgracia, del partido blanco, armado caballero por el programa de 1872 y por la revolucion de 1897; y el partido constitucional, reducido por la abstencion y la falta de ideal y de iniciativa á un puñado de hombres que representan poco como número pero mucho como capacidad inteligente,—acudieron todos al llamamiento del presidente Cuestas, le prestaron su mas amplio concurso, prestigiaron sus actos de gobierno, y fueron estrechamente unidos á las elecciones de 1898, votando listas en que figuraban en proporcion convenida de antemano miembros de las tres colectividades, y dando tregua á sus viejas disensiones para no pensar sino en asegurar el triunfo obtenido sobre la oligarquía, consolidando la situacion política que había abierto las puertas del gobierno á los ciudadanos mas austeros, alejados durante muchos años de la vida pública.

¿Qué faltaba para completar esa obra de verdadero patriotismo? Sencillamente continuar en la misma línea de conducta, sacrificar ambiciones y apresuramientos, y mantener á toda costa la union cívica, necesaria para tener en jaque las tentativas de reaccion colectivista y para dar al país algunos años de tranquilidad estable que le permitieran restaurar las fuerzas gastadas en mas de medio siglo de guerras civiles, despotismos y oligarquías,—tregua que están pidiendo á gritos el estanciero, que aun no ha acabado de levantar los postes y alambres que le ha derribado ó volteado la última guerra; el capitalista que no se atreve á fiar su dinero á ningun negocio ni á favorecer ninguna iniciativa, por segura que sea; el obrero, que no encuentra faena para su brazo ni pan para su mesa de pino; las grandes obras públicas, el puerto, los caminos, que no pueden emprenderse sériamente ni llevarse á término sino sobre la base de una paz inalterable; todo lo que representa un interés, una existencia, un progreso, todo lo que vale, lo que trabaja, lo que alienta con realidad de vida en la República.

Pues bien: esa solucion sencilla, única, que estaba por los ojos, que se imponía al cerebro con su éxito, que estaba marcada hasta por el instinto comun de la propia defensa, que constituía un gran paso sobre nuestras viejas prácticas de partido y abria vastos horizontes al adelanto político de nuestro pueblo, ha fracasado ante la ceguedad inexplicable de que han dado prueba los hombres que dirigen nuestros bandos tradicionales.

A tout seigneur, tout honneur. Fué el partido nacionalista el primero que rompió el pacto tácito de union, rechazando en la Convencion de la Florida las proposiciones de acuerdo que le hizo, para las elecciones de senadores verificadas el año último, la Comision Directiva del partido colorado. Hay que reconocer que fué una gravísima falta de tacto político y un paso de consecuencias desastrosas para la tranquilidad pública. A trueque de dos bancas mas que obtuvo en la alta Cámara, el partido nacionalista puso en peligro serio, á los primeros meses de ensayo, todo el sistema de gobierno y de reconstruccion planteado sobre la base del acuerdo cívico. Triunfaron en la Convencion de la Florida los exaltados, los jóvenes, los que sofocan el razonamiento sereno del cerebro con los latidos precipitados del corazon. ¿Por qué ese apresuramiento? ¿No estaba en los mismos intereses del partido nacionalista el ir conquistando poco á poco posiciones, dando tiempo al país para desarrollar paulatinamente sus fuerzas, y á la educacion política para inculcar en las masas, y especialmente en el partido de la montaña, la necesidad democrática del turno pacífico en el gobierno? ¿Qué son dos, tres, cinco años para la vida de una agrupacion política? ¿Qué son para un partido tradicional que lleva mas de sesenta años de existencia y que ha estado cerca de cuarenta alejado de la cosa pública? Ah! Fué un gravísimo error el que cometió la Convencion de la Florida, y por él nos vemos abocados hoy á la mas peligrosa de las crisis políticas por que con harta frecuencia ha pasado nuestra desgraciada patria.

La primera consecuencia de ese acto poco meditado fué el poner frente á frente, en actitud hostil, á los dos aliados de la víspera. El grupo de juventud colorada encabezado por el señor Batlle y Ordoñez, que había sido una de las columnas mas fuertes del acuerdo y había marchado hasta entonces en plena *entente cordiale* con el partido nacionalista, formando respecto del viejo candombe y del colectivismo colorado algo parecido á lo que fueron respecto de Rivera y sus satélites los hombres de la Defensa, el partido conservador de Pacheco y Juan Cárlos Gomez,—tomó decididamente posiciones frente á los que acababan de romper el acuerdo, y, necesitando fuerzas para resistirles, buscó la union con los demás elementos de filiacion colorada, formando ese conjunto híbrido que aun nos llena de asombro, esa fusion inconcebible de los elementos del porvenir honesto con los del pasado vergonzoso, de ciudadanos austeros y jóvenes inmaculados con los viejos cortesanos de Latorre y de Santos.

¿Hicieron bien? ¿Quién, que no se deje arrastrar por la pasion se atreverá á sostenerlo? Ahí tenían, en las Cámaras, bien á la vista, el ejemplo ecuánime, el ejemplo del ciudadano que no deja extraviar su criterio por las impresiones del momento y que sabe sacrificar los mezquinos intereses de bando á la justicia santa, á la felicidad nacional; ahí tenían á Juan Cárlos Blanco y á Rufino Dominguez, soldados de la primera fila, colaboradores principales de esta situacion á la que dieron desde el primer momento cuanto podían darle, talento, energías, actividad incesante, honestidad cívica, valor á toda prueba, á la que habían salvado el 4 de Julio de 1898, previniendo uno el motin y cerrándole resueltamente el paso, arrojándose el otro entre los combatientes para evitar la fusion de sangre y la lucha á metrallazos en las calles de Montevideo,—y que hoy reciben, como único galardon de sus patrióticos servicios, insultos, gritos, amenazas de expulsion de su partido, por el crímen de haber sabido ser jueces y ciudadanos antes que sectarios, de haber levantado altares á la verdad y oficiado ante ellos con toda la pureza de sus conciencias, de haber comprendido que en estos momentos de subversion, de obcecacion, de fanatismo, era necesario dar una gran leccion de justicia y de imparcialidad.

En vez de aprovechar esa leccion, el grupo del señor Batlle y Ordoñez unido á los amigos mas íntimos del señor presidente Cuestas, que ponen el tope y arrían la bandera del acuerdo segun el viento que sopla en las alturas, harto veleidoso por desgracia, ha acabado por fundirse en el viejo candombe colorado, ha penetrado hasta el fondo de la cueva y fraternizado con el lobo, aun sabiendo que el lobo se llevará la mejor tajada del botin y resucitará los tiempos de antaño, los tiempos del ájio escandaloso y de los negocios inconfesables que esterilizaron uno de los períodos mas florecientes de la República y lo cerraron en vergonzosa bancarrota. Y ya, de brazo dado y de golilla roja, cantando una Carmagnola digna de los tiempos de Jourdan Corta-cabezas ó del famoso Restaurador de las leyes, han dirijido al partido contrario un *ultimatum* á plazo perentorio y con bases imposibles, que ha producido como única contestacion el manifiesto del Directorio nacionalista declarando fracasadas las negociaciones y excitando á sus correligionarios á disputar palmo á palmo el triunfo de los comicios al adversario tradicional.

Puede, pues, decirse, empleando una expresion vulgar, que los viejos compadres han quedado *á manos*. Si uno trucó, rechazando á última hora el acuerdo para las elecciones de senadores, el otro ha retrucado con igual ó mayor brío, haciéndolo imposible para las elecciones de diputados. Pueden refregarse las manos de gusto y dar como terminada por ahora la partida. El amor propio está satisfecho, la reputacion y la destreza de los jugadores han quedado bien puestas ¡Lástima que el país, cuyos destinos se juegan en esa miserable partida de naipes, no pueda decir lo mismo! Lástima que no tenga ánimos para aplaudir las bravatas de los adversarios ni levantar castillos con los cálculos de sus ganancias fabulosas! Lástima que esa entidad moral que se llama pátria, esa madre comun de todos nuestros dolores y de todos nuestros entusiasmos, tenga que vagar errante por llanos y colinas, clamando por hijos que la defiendan de los hijos ciegos que solo saben herirla y crucificarla sin piedad!

La situacion no puede ser mas crítica. El país entero pide el acuerdo electoral como base única de paz, y los Estados Mayores de los partidos tradicionales no se lo quieren dar. El hacendado, el comerciante, el obrero, todo lo que representa produccion y trabajo, todo lo que constituye riqueza y progreso material, están pidiendo á gritos que se lleve á cabo el acuerdo entre los partidos para que no venga una nueva guerra civil á arrasar por completo nuestros campos y á hacer imposible hasta la vida en nuestro territorio, y los Estados Mayores de los partidos tradicionales, formados en gran parte por hombres que son débiles y se dejan arrastrar por el fanatismo sectario ó son explotadores de las masas y adulan y favorecen sus instintos ciegos para poder vivir de la política y satisfacer sus ambiciones personales —se niegan resueltamente á sacar al país de este atolladero en que lo han metido, pactando un acuerdo sobre bases decorosas, y devolviéndole la tranquilidad que necesita para vivir, para trabajar, para ser feliz, para explotar las riquezas de su suelo y tomar el rango que le corresponde entre las naciones mas civilizadas.

Que el país pide el acuerdo es algo incuestionable, que no se puede poner en tela de juicio. Esas manifestaciones de opinion que como olas de un inmenso Océano han venido á estrellarse contra la terquedad de los hombres que dirijen los partidos tradicionales: esos *meetings* y conferencias de los departamentos, á los que han acudido y en los que han tomado parte activa hasta las Comisiones locales de los partidos: esas listas de adhesiones que se llenan de millares y millares de firmas, expresion del pueblo que trabaja y que sufre, del pueblo que, aleccionado por los desastres pasados, comprende que sin paz y sin concordia no puede haber movimiento ni prosperidad, ni siquiera vida nacional,—están diciendo á gritos que son contados los que no quieren el acuerdo, que solo no lo quieren los *politiqueros*, los adoradores fanáticos del pasado, los vagos y los escépticos á quienes se les importa un bledo que el país se hunda ó se levante á las nubes, y los candomberos y colectivistas, arrojados de los puestos públicos por esa marea avasalladora de la opinion que llega á alturas de inundacion irresistible cuando suena en la historia de un Estado la hora suprema de las reivindicaciones populares.

¿Y son esos centenares ó pequeños millares de individuos los que impedirán que el país realice su anhelo de paz y de concordia y lo arrojarán una vez mas al abismo de la guerra civil? ¡No! Desbórdese sobre sus cabezas como un torrente la voluntad nacional; impóngase silencio una vez por todas al fanatismo ciego, á la ambicion desmedida; hágase la luz en la conciencia popular y ejérzase la soberanía por quien tiene el poder y el derecho de ejercerla; y vengan esos pobres soldados de fila, esos desheredados habitantes de nuestra campaña que han cambiado hace tiempo la lanza por la azada, carne de cañon de nuestras batallas estériles, víctimas ignoradas que solo sirven para abonar con su sangre la tierra en que han nacido,—vengan á imponer á sus mal inspirados generales, que antes que el bando está la pátria, que antes que la satisfaccion de unas cuantas ambiciones está la opinion pública, que antes que la guerra civil que destruye está la paz que asegura la vida y abre horizontes de trabajo y bienestar, que antes que la discordia insensata que viene arruinando hace mas de sesenta años la República está el acuerdo electoral, la union cívica, la liga santa de los buenos ciudadanos para levantar y engrandecer el país.

Y no hay para qué argumentar mas en favor del acuerdo El país lo quiere, y basta. Lo reclaman como única solucion de paz la totalidad del elemento extranjero y la inmensa mayoría de la poblacion nacional. ¿Quién se atreve á poner en duda la legitimidad de ese derecho? ¿Quién se atreve á cerrar el paso á la mayoría del país si se presenta en las urnas con la lista del acuerdo en la mano? ¿Quién se atreve á sostener que por ese hecho se violaría la libertad del sufragio? Violacion, y grande, sería que las minorías pretendiesen ahogar á la mayoría, que en nombre de no sé qué derechos individuales ó partidarios se impusiese á los ciudadanos la obligacion de sufragar por una lista de bando cuando quieren sufragar por una lista nacional. Basta pues de farsas y de apelaciones á la libertad del sufragio; y respétese la voluntad del pueblo que se ampara precisamente de ella para votar por los ciudadanos que considera mas dignos de representarlo.

«El acuerdo es inútil», siguen gritando sin embargo los voceros del tradicionalismo. «Las elecciones se verificarán pacíficamente, se respetará la libertad de sufragio, no habrá fraude, triunfará el partido que deposite mayor número de votos en las urnas no habrá guerra civil ni devastacion ni aplastamiento, y el país continuará tranquilamente su evolucion política.» ¡Mentira! ¡Consciente mentira! El partido colorado, que tiene la sarten por el mango y se niega en absoluto á soltarlo, apelará á todos los medios posibles, incluso el fraude, para mantener las cosas en la proporcion que tienen actualmente; y el partido nacionalista no necesitará mas que un fútil pretexto, aunque no tuviera en realidad fuerzas electorales que le permitieran mejorar sus posiciones, para lanzarse á las cuchillas en pos de ese improvisado caudillo de poncho y bombacha que impone su veto á los próceres y á los directorios. Y esos pretextos los va á tener á centenares. ¿Acaso el oficialismo colorado, en lucha abierta con el bando contrario, va á consentir en perder una línea mas de lo que ha cedido? ¿Acaso el país está educado y preparado para comicios verdaderamente libres? ¿Y dónde, en qué país existen esos comicios? Talvez en la democrática Suiza ó en la altiva Inglaterra, pero en ninguna otra parte. El fraude y la corrupcion están á la órden del día, tratándose de elecciones, en todos los países del mundo, hasta en la gran república americana. ¿Pretenderemos nosotros, Estado sietemesino, sacudido y ahogado desde la cuna por convulsiones epilépticas, que acabamos de salir de un período espantoso en que parecía que íbamos á perder hasta el último átomo de vida, pretenderemos nosotros ser una excepcion de la regla y hacer elecciones perfectamente libres, cuando hay ódios, antagonismos y ambiciones inconciliables entre los partidos en lucha, cuando miran como cuestion de vida ó muerte la solucion del problema electoral? No perdamos mas tiempo en combatir esa inepcia, de cuya falsedad están mas penetrados que nadie los que la sostienen. ¡Sufragio genuinamente libre! Lucha imparcial y tranquila de los partidos al pié de las urnas! Suprema aspiracion de las democracias! Cuántos años, cuántas decenas de años pasarán todavía hasta que seas una verdad en nuestra tierra!

En cambio ¡qué espectáculo simpático ofrecería el debate electoral de Noviembre si los partidos se pusiesen de acuerdo! No habría lucha, es cierto, no habría lucha posible, porque votaría una misma lista la gran mayoría de los ciudadanos inscritos en los Registros cívicos; pero á trueque de esas agitaciones tumultuosas, inútiles y hasta peligrosas de la plaza pública dividida en bandos irreconciliables, se daría un paso mas, y grande, en la educacion política de nuestro pueblo; se suavizarían pasiones, se suprimirían distancias inexplicables y ódios feroces que no tienen razon de ser; se levantaría un templo á la moderacion, otro templo á la concordia; y en vez de la díscola Belona, desatando sus furias sobre los ciudadanos y haciéndoles morder el polvo en mortíferos abrazos, Minerva y Céres, la primera sin casco y sin coraza, la segunda coronada de olivos y de espigas, presidirían nuestros comicios y abrirían bajo sus auspicios halagüeños las puertas de nuestro porvenir.

Pero si el acuerdo no se realiza ni triunfa por consiguiente en las elecciones próximas, no nos queda otra perspectiva que la guerra y la guerra sin cuartel. Estoy cansado de oir á jóvenes ilustrados y hasta á verdaderos hombres de pensamiento del partido colorado: «La situacion del país no se mejorará mientras exista el partido blanco. Hay que destruirlo, hay que exterminarlo hasta el último de sus secuaces.» Y lo mismo, exactamente lo mismo, dicen del colorado elementos de valer, jóvenes y viejos, del nacionalista. Esa es la opinion que predomina en el seno de cada bando, que muchas veces no sube á los lábios pero ajita con vehemencia los corazones. Para nadie es un secreto que el partido nacionalista está perfectamente armado y disciplinado para la revolucion y si el colorado no hace lo mismo es porque posee el poder y cuenta con todos sus recursos. Derrotado por la razon ó por el fraude el partido de la llanura en las elecciones próximas, no pasará tal vez un mes sin que lo veamos coronar con sus huestes las cuchillas y hacer flamear al viento sus banderolas. Y ya no habrá génios moderadores y humanitarios como Diego Lamas que curen, nuevos Aquiles, con el regaton de su lanza las heridas que han hecho con el asta; ni será la lucha lo que fué en 1897, un negocio para el gobernante, un sonrojo para sus soldados que combatían á desgano y con vergüenza, y una bandera de honor y de salud pública para los revolucionarios. No! Será un duelo á muerte entre blancos y colorados, más ciegos y más fanáticos que nunca; será un semillero perpétuo de nuevos odios y terribles venganzas; será la guerra más larga, más cruel, más espantosa de todas nuestras guerras civiles, y no terminará tal vez sino con la destruccion de un partido por el otro. Pero; qué destruccion! Ni siquiera se conseguirá ese *desideratum* de la pasion brutal, del odio inexplicable que caracteriza á nuestros bandos políticos. Despues de guerrear sin descanso dos, cinco, diez años, despues de dejar nuestros hogares enlutados, nuestras poblaciones arrasadas y nuestros campos convertidos en eriales, despues de habernos transformado en una piltrafa nacional, vergüenza de la América, que cualquier vecino acabará por apropiarse desdeñosamente,—sentirán caer las armas de los brazos cansados, pedirán á gritos armisticio, tregua, paz para reponer las fuerzas estérilmente gastadas, y entonces vendrán á lo que han venido siempre, á lo que vinieron el 8 de Octubre de 1851, á lo que vinieron el 6 de Marzo de 1872, á lo que vinieron el 19 de Septiembre de 1897, á lo que hoy les proponemos y rechazan, al acuerdo decoroso, á la concordia cívica, al lema que grabaron los combatientes de uno y otro bando sobre los muros de la Nueva Troya donde no logró penetrar el caballo de Ulises: «Todos somos hermanos; aquí no hay vencidos ni vencedores.»

Yo no sé qué espíritu maléfico, qué dios infernal, Tifon ó Moloch, azuza las pasiones de nuestros bandos tradicionales. Los tiempos pasan, las generaciones se renuevan, y siempre la misma antipatía, el mismo odio feroz, retoñan, como brotes malditos, en sus árboles semi-seculares. Hablan siempre de evolucion, y no dan un paso adelante. No tocan sus programas ni los ponen siquiera en práctica. Para ellos el todo es el trapo sangriento, el entrevero, el bote de lanza que quita un ciudadano á la patria. La adquisicion del poder como fin, la guerra civil como medio, forman el círculo vicioso, la eterna danza macabra en que se agitan. Bien pueden el militarismo y la oligarquía atarlos veinte años con cadena de hierro ó grillete de vergüenzas, aletargarlos con pócimas malditas, cortarles la melena como Latorre se la cortó al *gaucho florido*. Cuando despiertan de ese sueño profundo, cuando estiran sus miembros, asombrados de vivir y verse libres, el primer grito que se escapa de sus labios es un grito de guerra y el primer movimiento que hacen sus brazos es buscar un fusil, no para defender la patria, sino para lanzarse á la lucha fratricida. Son hoy lo que fueron en sus primeros días; no tienen otra diferencia esencial que su orígen histórico y la herencia de sangre de setenta años; son bandos que siguen combatiendo por la rivalidad de sus fundadores, de sus caudillos muertos que continúan, como el Cid, ganando batallas póstumas, pero no sobre los enemigos de lengua, de religion y de raza, sino sobre sus conciudadanos, sobre sus hermanos en la misma patria; y siguen y seguirán batallando mientras tengan fuerzas, porque don Fructuoso Rivera y don Manuel Oribe se disputaron un día como cosa propia el mando supremo de la República.

¡Ah señores! Nadie más que yo rinde pleito homenaje á los grandes caudillos de nuestra independencia, nadie más que yo escucha con veneracion y con recogimiento el relato de sus hazañas legendarias, de sus proezas homéricas, de sus grandes sacrificios por la tierra que emanciparon y convirtieron en nacionalidad. Me seduce con atraccion irresistible la gallarda figura de Oribe, destacándose al lado de Lavalleja en el sublime juramento de la Agraciada, tal cual la ha fijado en el lienzo nuestro gran pintor nacional, que acaba de morir en voluntario destierro sin que sus restos, los restos del primer artista patriota, hayan merecido de legisladores demasiado políticos los honores públicos que con tanta facilidad se prodigan en nuestros tiempos; y me entusiasma, como entusiasma todo lo que es heróico y grandioso, aquellas charreteras que el segundo jefe de los Treinta y Tres arroja con rabia sublime al cuadro aleman de Ituzaingó, ante el pánico que se apodera de sus soldados en el primer choque con los veteranos mas aguerridos del Imperio. Me subyuga la actitud resuelta y valerosa de Rivera, que al verse envuelto por fuerzas triples en el Rincon de Haedo, cercado por el mar y por el rio sin vado, cerrado por fuerte muralla humana el paso al continente, cae con sus escasos patriotas en carga formidable sobre el enemigo, lo hace pedazos en breves momentos, y atraviesa, cargado de botin y de prisioneros, el istmo que debió ser su tumba; y me deja asombrado por lo audaz, por lo imprevista, por lo maravillosa, aquella campaña de Misiones con que el antiguo lugarteniente de Artigas quiso reivindicar el límite legítimo y tradicional de nuestra frontera Pero cuando veo á los dos fundadores de nuestros partidos chocar sus escudos como los gladiadores antiguos y encender con sus chispazos la guerra civil; cuando los veo, arrastrados por su funesta rivalidad, teñir en sangre de hermanos los laureles del Rincon y de Ituzaingó; cuando los veo dividir en dos bandos de muerte la familia oriental y condenarnos á eterno duelo fratricida, á devorarnos como fieras, á cruzar los horizontes de nuestra historia como aquellos güelfos y gibelinos que Dante nos presenta en su grandioso infierno, como aquel conde Ugolino que roe eternamente el cráneo de su cruelísimo perseguidor; cuando veo á la juventud colorada de nuestros días levantar altares, no al vencedor del Rincon sino al vencedor de Yucutujá, y á la juventud nacionalista levantar altares, no al segundo jefe de los Treinta y Tres, sinó al aliado del invasor extranjero, al sitiador del Cerrito, las visiones heróicas de la independencia se disuelven ante mis ojos en la bruma de la guerra civil, y entonces solo veo á don Frutos Rivera, sentado sobre la carona de su recado, en el vivac de su campamento lleno de *chinas*, jugando á los naipes sobre su poncho de campaña las haciendas de sus enemigos y los recursos del erario público; y entonces solo veo á don Manuel Oribe, cruzando á caballo como espectro de muerte las provincias argentinas y los departamentos de nuestra campaña, marcando sus pasos con regueros de sangre, y enarbolando nueve años frente á los muros de Montevideo el pendon del terror, de la tiranía y de la opresion extranjera.

¿Y es por esos hombres, es por esos caudillos que hemos vegetado raquíticamente setenta años sin poder llegar á la mayor edad institucional? ¿Es por ellos que se ha desangrado la patria por todas sus venas, que vamos á retaguardia de nuestros vecinos, que hemos sufrido todo género de oprobios, que marchamos todavía con muletas, endeudados hasta los ojos, con restos de parálisis en los músculos, sin fuerza, ni confianza ni fé en el porvenir? ¿Es por ellos que nos aprontamos á renovar otra vez el duelo sangriento y á arrojar en la hoguera fratricida los últimos despojos de nuestra nacionalidad? ¡No hay más, no habrá nunca más que ellos en nuestra fatal peregrinacion? Ya que se rinde pleito homenaje á los caudillos que son, forzoso es confesarlo, personificaciones de una época histórica, ¿no hay otra figura que avasalle todas las voluntades, que imponga culto patriótico á todas las conciencias, ante la cual podamos todos descubrirnos con respeto, que sea emblema de fraternidad, de union, de engrandecimiento?

¡Sombra venerable del caudillo entre los caudillos, del único verdaderamente grande, del único verdaderamente genial, que en las noches serenas de nuestra campaña, cuando el rayo de luna, rompiendo la espesura del monte, baja á besar la flor roja de los ceibos, la flor blanca de los arrayanes, la flor azul de los camalotes dormidos sobre la laguna,—cruzas como fantasma de gloria, montado sobre tu corcel de batalla, los campos de las Piedras, de Guayabos y de Corumbé, etapas grandiosas de tu coronacion y de tu martirio, te hiergues gigante sobre la meseta del Uruguay, con los ojos fijos en la tierra argentina donde tu esfuerzo profético arrojó la semilla de la federacion, y te disuelves con los primeros albores del día, en esos celajes purpúreos que van á esconderse quizás tras las selvas tropicales del Paraguay: sombra del gran Artigas, del jefe de los orientales, del precursor de la nacionalidad, del mendigo sublime de la Asuncion que prefirió morir de hambre en el destierro antes que mezclarse en la lucha fratricida que había empezado á ensangrentar la tierra de sus amores: sombra del olvidado, del escarnecido por los extraños y hasta por los propios, del perseguido hasta en el sueño de la historia por los hijos de los godos y de los abrasilerados por esta ingrata Montevideo que no ha sabido aún pagarle su deuda y obtener tu perdon levantándole un monumento digno de tu grandeza: sombra del gran patriota que nunca invocan las pasiones partidarias, porque naciste con alas de águila y ellas solo han sabido engendrar cuervos y buitres: génio protector de nuestro pueblo, *alma mater* de nuestra nacionalidad, semidios de nuestros tiempos heróicos: ven á infundirnos aliento, ven á combatir con nosotros por la justicia, por la paz, por el progreso, ven á tender sobre nuestro suelo tu bandera de tres fajas como manto de union y de concordia, ven á salvar tu patria que una vez más sucumbe, no á manos de extraños, no á los embates de la invasion extranjera, sino á los golpes ciegos y criminales de sus propios hijos!

(Concluirá en la edicion de mañana).

Notas de Fénix

Amigo Fénix: Ruégole la insercion de las siguientes líneas como rectificacion, aclaracion ó lo que se quiera al contenido de una de sus Notas de ayer.

Según lo dicho en ella, un corresponsal del *New York Journal* ha interrogado en Vichy al almirante Cervera, y pone en boca de éste las siguientes palabras, respecto al almirante Schley:

«El *Brooklin*, el navío de Schley, estaba al «Oeste de la línea de bloqueo y era, por consi«guiente, el más expuesto. Estuvo en contacto «continuo con el *Vizcaya* y el *Colon* y á él fué «á quien se rindió el *Colon*.»

Con y sin el permiso de ese experto y vivaracho corresponsal, me permito dudar que el almirante Cervera haya pronunciado semejantes frases, porque ellas vendrían, á ser ciertas, á echar por tierra todo lo que sabemos, todo lo que tuvo de grande, de heróico, de sublime para los marinos españoles aquel desigual combate; cual fué, que ninguno de aquellos cuatro debilísimos cruceros, aplastados, perforados, incendiados por los proyectiles de los veintidós buques americanos *arrió* su pabellon, ni se *rindió* al enemigo.

En cambio de esas palabras que el corresponsal del periódico americano dice pronunciadas por Cervera, anda por ahí un libro redactado por un yankée que pone á su compatriota de oro y azul; pero prescindiendo de la opinion de éste y haciendo abstraccion de la de Cervera, *como el cielo no se tapa con un harnero*, cualquiera puede recordar que el almirante Schley en el bombardeo de Puerto Rico, se portó como.... Moreno en Cagancha segun la locucion criolla.

DOCTOR CANEBRI.

Observamos á nuestro incógnito comunicante que la noticia de la referencia está transcripta en *La Epoca* de Madrid, fecha 14 de Agosto, sin comentario alguno acerca de la exactitud del hecho y de su alcance histórico.

∴

La Intendencia Municipal de Buenos Aires ha dirigido una comunicacion al arzobispo, indicándole la conveniencia que habría para la higiene y la salud pública en el retiro de las alfombras de las iglesias.

Indica asimismo la necesidad de que los templos tengan sus puertas abiertas durante los servicios religiosos, á fin de facilitar la ventilacion, tan necesaria en las grandes aglomeraciones de personas.

Por ser así de justicia, hacemos notar que en esa materia nada tenemos que envidiarle al vecino

Baste recordar el decreto arzobispal, inspirado en los consejos de la ciencia, sobre la tuberculosis.

∴

Discurriendo sobre la guerra entre Colombia y Venezuela, se expresa así un corresponsal de *El Heraldo* de Madrid:

.... «En Venezuela, sin ninguna clase de Academia militar, dan los empleos á capricho, y como el Gobierno varía continuamente, del mismo modo varía la planilla de oficiales, explicándose así que el número de generales sea de 7.000 en un ejército cuyo efectivo oscila entre veinte ó veinticinco mil hombres. Bien es verdad que todos estos generales no cobran continuamente, sino sólo cuando están en servicio, así como el resto de la oficialidad, pudiendo en esto encontrarse la causa de las continuas revueltas, pues todos estos militares sin ocupacion se dedican á conspirar y tener en jaque al Gobierno establecido, excepto algunos mas pacíficos que distraen sus ocios comerciando, pues general hemos visto recorriendo la capital con un saco de mano lleno de baratijas destinadas á la venta»....

Indudablemente es muy mentada la prodigalidad de generalatos venezolanos; pero, aun así, se nos figura que la fantasía de los corresponsales suele aumentar monstruosamente la realidad, cuando se trata de las repúblicas hispanoamericanas, coincidiendo tales exageraciones informativas con deplorables ignorancias políticas, sociales y geográficas por parte de quienes las reciben y las difunden en Europa.

¿No habrá un cero de más en los *siete mil* generales, sin perjuicio de que la cifra disminuida signifique un producto tristemente asombroso de las treinta revoluciones que cuenta Venezuela desde su independencia?....

∴

Ha levantado polvareda entre la juventud que se apoderaba de algunos puntos estratégicos, en la calle Sarandí, la absoluta prohibicion policial de permanecer en aquellos sitios.

Contrariedad, para el goce respetuoso de ver desfilar la gracia y la belleza; pero tambien se debe tener en cuenta que tal rigor, aplicado al monton, lo explican inveterados abusos que han venido convirtiendo la galantería en torpeza vituriable.

En el concepto legal resulta sencillísimo el caso práctico: «Está prohibido obstruir el tránsito público.»—y de consiguiente no es lícito concederles á los mirones, que echan raíces infecundas en las aceras, lo que con justicia se les niega á los pequeños industriales como factores de produccion.

Egalité!....

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Levantamiento de un sumario

El señor Juan A. Marquez puso ayer en conocimiento del señor ministro de Hacienda que el agente de fábricas encargado de fiscalizar la destilería sita en las Tres Cruces y de propiedad de los señores Brancato y Ca., sucesores de Bonacarrere, ha dado cuenta á la Direccion General de Impuestos Directos de que, en su concepto, en aquel establecimiento se estaba defraudando al fisco, mediante extraccion subrepticia de alcohol.

Agregó el señor Marquez que, en consecuencia de esa denuncia, se había trasladado personalmente á la fábrica indicada, requiriendo la presencia del juez de instruccion de turno, doctor Piñeiro, y del comisario de la 9.ª seccion donde la destilería se halla ubicada, para levantar el sumario que corresponde en casos semejantes

Para el efecto, los agentes de policía habían rodeado el establecimiento, pues el agente de fábricas consignaba en su denuncia tambien la circunstancia de que, en su opinion, el alcohol debía ser sustraído por medio de una cañería subterránea, comunicante con una quinta contigua—y se trataba por lo tanto, de sorprender la defraudacion infraganti, cortando toda comunicacion entre el interior y el exterior de la destilería.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas se ignora si el sumario ha arrojado ó no resultancias comprometedoras para la fábrica de los señores Brancato y C.ª

Ayer, despues de concluir sus tareas en la casa de Gobierno, el señor Diego Pons estuvo á punto de trasladarse al establecimiento de que nos ocupamos, pero luego, atento á la hora excesivamente avanzada, aplazó la visita proyectada para hoy.

Como es lógico, consignamos todos los informes que anteceden con las reservas del caso.

Las denuncias de Silveyra

Un colega de la tarde publicó el sábado la noticia de hallarse en asistencia en el Hospital un sujeto llamado Victorio Silveira, quien denunciaba haber sido víctima de torturas aplicadas por el comisario de la 5.ª Seccion de Treinta y Tres y el sargento de la misma policía, Francisco Barreto.

Segun esa denuncia, Silveira fué preso por sospechas de complicidad en un robo, llevándole atado á la orilla de un arroyo, donde le propinaron golpes de sable.

Despues le llevaron á la comisaría y lo metieron de pescuezo en el cepo, donde el comisario Francisco Peralta, le dió de golpes para que se confesara coautor en el robo de unos bueyes á un tal Pellejero.

Al dia siguiente sufrió otras torturas, como ser la de meterlo dentro del agua con un frio horrible para que arrancara yuyos y piedras, martirio que le produjo un desmayo. Luego se le colgó de un pié por medio de una soga sujeta y así se le tenía para que confesara. De resultas de esas torturas dice el denunciante, está padeciendo de una inflamacion en el pié que sufrió la atadura.

Fué despues Silveira conducido á Treinta y Tres, donde lo trataron bien—y confiesa que no se quejó al jefe político del proceder del comisario, porque todos eran blancos y no creía que le hicieran justicia.

Segun versiones recogidas de orígen oficial, el presidente de la República ha comisionado al fiscal é inspector de policías, don Pablo Zufriategui, para levantar un sumario á fin de esclarecer la denuncia.

El señor Zufriategui se puso al habla con Silveira y tomó datos de su relato, como iniciales para el sumario, y debe ponerse en viaje para Treinta y Tres á fin de investigar atentamente la verdad.

La feria ganadera de Rio Negro

El senador por Rio Negro doctor Aureliano Rodriguez Larreta se entrevistó ayer con el ministro de Gobierno señor Eduardo Mac-Eachen para gestionar una solicitud de la comision de exposicion féria de ganadería que va á celebrarse en Fray Bentos

Esa solicitud tiene por objeto obtener la introduccion libre y sin ninguna especie de trabas de los animales destinados á la exposicion, que se envíen de la Argentina.

A ese fin se utilizarían los servicios veterinarios del caso para rechazar todo animal cuyo estado no sea completamente satisfactorio.

El ministro expresó al doctor Rodriguez Larreta los mejores deseos en el sentido de complacer á la comision é indicó como llamado á resolver el asunto al ministro de Fomento, con quien debe entrevistarse hoy el senador por Rio Negro.

Nombramientos

El ministro de Gobierno ha prestado aprobacion á los nombramientos propuestos por los jefes de las reparticiones que se indican:

Jefatura de la Capital—Para oficial inspector de la 16ª seccion á don Arturo Onetto, escribiente de la 10ª seccion, en reemplazo de don Juan Barraco que fué separado del cargo por faltas en el servicio

Jefatura de Flores—Para comisario de la 3.ª seccion al subcomisario oficial del piquete guardia de cárcel don Juan F Ortega en reemplazo de don Juan Villanueva que renunció.

Direccion de Correos y Telégrafos—Para agente de Correos de última hora en San Carlos á don Federico Seña (hijo), en reemplazo de Carballo hermanos que renunciaron.

Para telegrafista en la estacion Guaviyú á don Vicente Nosiglia en lugar de don Roberto Traibel que renunció.

Secciones del Departamento de Flores

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901

Apreciados estos antecedentes iniciados por varios vecinos de la 3.ª seccion del departamento de Flores, solicitando la modificacion de los límites de la 3.ª y 4.ª seccion—Atento á lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros y dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno, Se resuelve:

1.º Fijar como límites á las expresadas secciones los siguientes:

Tercera seccion—Por el Norte el Rio Negro desde la barra del arroyo Grande hasta la del Yí, el Rio Yí desde su barra en el Rio Negro hasta la del Tala.

Por el Este el arroyito del Tala desde su barra hasta sus puntas, donde toma hasta el camino Departamental á Soriano por una cuchilla falsa que vá á empalmar con la Cuchilla Grande.

Por el sud el camino departamental que sale de Trinidad y va al Paso de los Molles del Arroyo Grande, desde la Cuchilla Falsa nombrada anteriormente hasta el propio Paso de los Molles.

Por el oeste el arroyo Grande desde el Paso de los Molles hasta el Rio Negro.

Cuarta seccion—Por el norte el camino departamental que sale de Trinidad y va al paso de los Molles del Arroyo Grande, desde la Cuchilla Falsa que parte de las puntas del arroyo del Tala y vá á empalmar con la Cuchilla Grande hasta el propio Paso de los Molles.

Por el Este la Cuchilla Falsa que parte de las puntas del arroyo del Tala y vá á empalmar con la Cuchilla Grande desde el camino que vá al Paso de los Molles hasta las puntas del rio San José y éste desde sus nacientes hasta la barra del arroyo San Gregorio.

Por el Sud la línea recta que partiendo de la barra de San Gregorio termina en las puntas del Arroyo Grande y

Por el Oeste el Arroyo Grande desde sus nacientes hasta el Paso de los Molles que se encuentra en el camino departamental á Soriano.

2.º Comuníquese á quienes corresponde y publíquese. CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Código Administrativo

Por decreto de ayer, se aceptó la renuncia presentada por el doctor don José L. Terra del cargo de miembro de la Comision del Código Administrativo, agradeciéndosele los servicios prestados, y designándose para reemplazarlo al doctor don Antonio M. Rodriguez.

Reformas aduaneras

El Ministerio de Hacienda dió ayer á la prensa el decreto de que ya enteramos á nuestros lectores en el número del domingo, nombrando una comision que estudiará las gestiones entabladas por los fabricantes de tejidos nacionales y los introductores de las mercancías extranjeras similares y proyectará las reformas que deban incorporarse á la legislacion aduanera vigente.

Por el referido decreto, cuyos fundamentos y conclusiones ya conocen nuestros lectores, queda constituída la comision informante con las siguientes personas:

El director G. de Aduanas don Enrique Gradin, el contador interventor de la misma don Hilario Perez, el vista de Aduana don Gerardo Moratorio y los señores Pablo Minelli, Cárlos Sanguinetti, José Campomar, Cárlos Mayer, ingeniero José Serrato y doctor Pedro Figari.

Los trabajos del Puerto

Deseando dar á nuestros lectores una ligera reseña del estado de los trabajos que la empresa constructora del puerto ha emprendido, aprovechamos la hermosa mañana de ayer

Empezamos nuestra visita por la draga Sousse que se encontraba fondeada á proximidad del muelle del Mercado de Frutos. Mientras se hacían los últimos preparativos para ponerla en marcha, la recorrimos haciéndonos explicar por uno de los ingenieros la funcion de cada una de las piezas que la componen.

La draga está fondeada con ocho anclas y sus respectivas cadenas, de manera que combinando la traccion sobre varias de ellas se puede obtener la traslacion del aparato hácia adelante ó bien atrás, á la derecha ó á la izquierda y esto rápidamente porque esa traccion se efectúa con cabrestantes movidos por el vapor

A popa se encuentra la caldera; sigue inmediatamente la reparticion de las máquinas: es primero la que pone en movimiento la cadena con sus canjilones: es una máquina «Compound» que desarrolla, en ese trabajo, unos cincuenta caballos de fuerza.

La trasmision es por correa y engranajes en la parte superior: otra máquina, mas poderosa, de una fuerza de ciento cincuenta caballos, pone en movimiento una bomba centrífuga destinada á agregar agua á las materias extraídas para poderlas hacer circular en una cañería que las arroja á una distancia que puede alcanzar hasta 300 metros con una altura de dos metros más arriba del nivel del mar: este aparato tiene detalles muy curiosos para las personas técnicas: entre otros el medio de proteger los ejes de la bomba por medio del agua: tambien suministra agua en la parte superior de la elinda, en donde vuelcan los canjilones, para facilitar la caída de los materiales.

Al costado de esta máquina se encuentra otra pequeña que pone en movimiento un dínamo destinado al alumbrado de la draga con lámparas de incandescencia y dos grandes arcos voltaicos.

A proa, otra máquina pone en movimiento por medio de un tornillo sin fin la elinda para poder bajar ó subir el aparato de excavar.

Puesta en movimiento la draga, empezó por extraer una gran cantidad de barro, despues arcilla y á los Ctms. 50 una arena blanquísima y gruesa, con algunos guijarros.

Con este aparato se pueden dragar cien metros cúbicos por hora.

Despues de pasar una hora en la Sousse volvimos á tomar el vaporcito y nos dirigimos á La Teja.

La bajante no nos permitió atracar en el muelle de la empresa y lo hicimos en el de Lussich.

Al entrar en el terreno ocupado por la empresa nos encontramos sobre un terraplen que se está haciendo para formar una gran explanada que servirá para la construccion de los blocks. Esta explanada se hace en el sitio que ocupaba antes una escollera que se ha cerrado del lado del mar por medio de una escollera de piedra. Las tierras que se emplean proceden de desmontes de la parte mas alta y de los trabajos que se ejecutan para poner en descubierto la piedra que dará lugar á la formacion de las canteras. Inmediatamente al Norte se encuentra otro gran espacio destinado á las máquinas de romper piedra, de hacer la mezcla y de preparar el hormigon que componen los blocks, en ese punto se está terminando el edificio que ocuparán las oficinas relativas á ese trabajo.

Nos encontramos en seguida en la vía principal que recorre todo el terreno paralelamente á la costa y al pié de las futuras canteras, de esta vía arrancan por medio de agujas unas seis ó siete vías que corresponderán á otras tantas canteras y que se prolongarán á medida que se extraiga la piedra. En toda la extension de la vía principal hay gente trabajando unos en la misma vía consolidándola y construyendo los desagües, otros poniendo la roca al descubierto para abrir las canteras y otros eligiendo piedras para las construcciones que se llevan á cabo.

De la vía principal sale un ramal que se dirije al nuevo muelle que se está construyendo y que tendrá unos cien metros de largo; este muelle servirá para el embarque de la piedra y de los blocks.

Encuanto la draga haya concluido los reconocimientos que está efectuando en la bahía procederá al dragado del canal que dará precisamente acceso á La Teja.

A la salida del muelle nos encontramos con los nuevos galpones que se han construido y que están destinados, el de la derecha á depósito y el de la izquierda á las máquinas y calderas productoras de la electricidad que ponen en movimiento los diversos aparatos que se emplearán en las canteras, en los talleres de los blocks y en los transportes. Ya se han empezado los cimientos para la instalacion de dos poderosas calderas del sistema Babcoc y Wilcox: la fuerza que desarrollarán las máquinas será de unos cuatrocientos caballos. El terreno contiguo es el destinado á los talleres y está hoy ocupado por una gran cantidad de materiales: grandes vigas, rieles, ruedas de wagones, calderas, chimeneas tubos flotadores para las dragas, durmientes, etc.

En este paraje encontramos una pequeña locomotora de 10 toneladas que hace el servicio por ahora y que la empresa ha bautizado con el nombre de Montevideo.

Siguiendo la vía principal hacia el oeste se ve el murallon que se ha construido en una extension de quinientos metros y que llegará á tener setecientos: está destinado á defender los terraplenes de la costa contra los avances del mar.

Siguen por este lado los preparativos para la apertura de las canteras: casi á la extremidad se está terminando el polvorin en donde se deposite la dinamita necesaria. En toda esta parte se desarrolla una gran actividad y es ahí en donde se efectúan los barrenos cuyos estampidos llegan á oirse de la ciudad, confundiéndose con las salvas de la fortaleza del Cerro.

Volvimos hácia atrás por la cuchilla y llegamos á los antiguos edificios de La Teja, que han sido convenientemente reparados y que se han destinado para depósitos y oficinas y para la cantina; penetramos en esta última, y pudimos observar el órden y la limpieza que allí se tiene. A proximidad y hacia el Norte se encuentra el galpon en donde se alojan los soldados encargados de velar por la seguridad de la empresa y de los trabajadores.

Dimos en este punto por terminada nuestra visita, asombrados de la cantidad de trabajo que ya se ha efectuado, del órden y del método que se sigue, de la inteligencia de los ingenieros que dirigen esos trabajos, que se ve que todo prevéen y que están organizando una explotacion, que aunque dificultosa y dispendiosa por la configuracion del terreno, se verá dará excelentes resultados. Aconsejamos á las personas de ciencia que vayan á La Teja en estos momentos de organizacion que son los más difíciles,—pero que son los más instructivos.—*M.*

DEL MAR Y DEL RIO

El casco del Corrientes — En cumplimiento de lo dispuesto por la Comandancia de Marina, ayer trasladó su fondeadero la cañonera Suarez al paraje donde se encuentra á pique desde hace once años el casco del vapor aleman Corrientes, con el objeto de proceder á los estudios preliminares para su voladura por medio de torpedos.

Además de tratarse de un trabajo destinado á beneficiar á la navegacion, será tambien de positiva utilidad para los oficiales de la cañonera, que así tendrán oportunidad de hacer estudios prácticos de hidrografía y de defensa submarina, dos ramas de su profesion que revisten excepcional importancia para todo país y especialmente para el nuestro donde se han descuidado tanto.

Para cooperar al éxito de esos estudios han sido contratados los servicios del buzo don Santiago Giudicelli, en virtud de no existir presupuestada esa plaza tan necesaria en el personal de nuestra reparticion marítima.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur—Esta importante compañía francesa de navegacion acaba de agregar un nuevo y magnífico vapor á su ya importante flota del Atlántico. Es este el Algerie que llegó á nuestro puerto ayer á las 6 a. m., despues de una rápida y feliz travesía, pues á pesar de ser su primer viaje ha empleado tan solo 18 días en el viaje de Marsella á este puerto, con escala en Barcelona.

Construido en los talleres des Forges et Chantiers, en el Havre, tiene 126 metros de largo, es de un porte de 6500 toneladas y sus máquinas desarrollan una fuerza de 3300 caballos.

En su viaje de prueba caminó á razon de 16 millas y es de creer, en consecuencia, que en su segunda travesía ganó un día sobre la primera. Aunque su tipo y disposicion de reparticiones no difieren mucho á las del France ó «Italie» las comodidades son mucho mayores que en éstos. Los camarotes de primera y segunda son más espaciosos, así como el comedor, contiguo al cual se ha construido un elegante y cómodo «fumoir» en el que se han distribuido varias mesas de juego. «Algerie» tiene comodidad para 70 pasajeros de primera, 66 de segunda, 40 de intermediaria y 1400 de tercera.

La compañía Transports Maritimes acaba de comprar dos vapores de 3000 toneladas que llama Bearnais y Orleanais y que serán destinados por ahora, á los viajes de Génova y Marsella á puertos del Brasil. Con la construccion del Algerie y la adquisicion de los dos vapores arriba mencionados, la flota de la compañía en la línea del Atlántico, cuenta con 13 vapores.

Desgracia fatal—Estando la lancha Solís recibiendo carga del vapor Orellana á las 5 p.m., al arriar una lingada de sacos de porotos cayó sobre la galeota de la lancha, saltando ésta con tanta fuerza que pegó en la cabeza del marinero Antonio Lago Piñeyro, ocasionándole una muerte instantánea.

El finado era español, de 36 años, casado y tenía su domicilio en la calle Treinta y Tres número 31.

Prévia intervencion del juez doctor Piñeyro y del médico forense, fué entregado el cadáver á la familia del desgraciado Piñeyro.

Beca en la Escuela Naval—En virtud de haber quedado vacante en la Escuela Naval Argentina una de las becas concedidas á nuestro país, por enfermedad del aspirante Piaggio, el ministro de la Guerra ha resuelto llamar en breve á concurso para ocuparla.

El concurso tendrá lugar en nuestra Academia General Militar.

Para las obras del Puerto—Del Havre y de Amberes llegaron ayer en los vapores Amiral Aube y Asiatic Prince, importantes remesas de materiales consignados á la empresa constructora del puerto de Montevideo.

El vapor Yaguary—En virtud de estar pronto para el servicio el vapor General Lavalleja, la Capitanía del Puerto ha devuelto á la Aduana el vapor Yaguary, que provisoriamente reemplazaba al anterior.

Privilegios de paquete—La Compañía del Gas se ha dirijido al Ministerio de Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor carbonero Gasby.

Vapores en viaje—Cap Verde, aleman, de este puerto para Hamburgo, llegó el 7 á Tenerife.

Maasland, nuevo vapor holandés de la Zud América Ligne, salió el 6 de Dunkerque para este puerto.

P. de Satrustegui, español, salió el 7 de Cádiz para el Rio de la Plata.

Magdalena, británico, procedente de este puerto llegó el 7 á Southampton.

Thames, británico, de Southampton para el Rio de la Plata, pasó el 7 por San Vicente.

COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Rufino T. Dominguez y asistiendo, á excepcion del señor Cuñarro, todos los legisladores que la componen, se reunió ayer la Comision Permanente.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de una solicitud del señor Antonio W. Parsons, reclamando contra el Poder Ejecutivo por la demora que en su opinion sufre el expediente iniciado con el fin de justificar los servicios por aquel prestados á los efectos de la jubilacion.

Pasó á informe de una comision especial compuesta de los señores Vazquez Acevedo y Ibarra del Pino.

Despues se resolvió favorablemente el asunto del señor Benito D. Dominguez, sobre reposicion en el cargo de contador de la receptoría de la Paloma y abono de los haberes correspondientes.

Asimismo se despachó sobre tablas una solicitud de la señora Orfilia Diaz de Gordon, pidiendo la devolucion de diversos antecedentes presentados al efecto de justificar una peticion que está á dictámen de la Comision de Peticiones del Senado.

INFORMACIONES POLITICAS

Conferencia de José G. Busto

Tuvo lugar anoche en el salon de la Sociedad Francesa de Seguros Mútuos, la anunciada conferencia política del señor José G. Busto.

La amplia sala estaba completamente llena al empezar el acto, que fué presidido por los señores Pablo De-María, Justo Cubilo, Eduardo Acevedo, Cárlos Anselmi y Juan F. Delgado.

Duró la lectura del trabajo una hora y media y puede decirse sin exageracion que cada uno de sus hermosos párrafos fué saludado con una salva de aplausos

Cuando el orador evocó la figura de Artigas, el jefe de los orientales, poniéndola arriba de los dos grandes caudillos que han servido de bandera á nuestros partidos tradicionales, y que puede y debe todavía reunir á colorados y blancos en la obra comun de la reconstruccion nacional, la concurrencia arrebatada por el brillo de la forma y por la profundidad del pensamiento, hizo una grande y merecida ovacion, que se repitió al descender el señor Busto de la tribuna

Empezamos hoy á publicar esa hermosa conferencia, con la que José G. Busto reanuda dignamente su campaña en favor de la celebracion del acuerdo electoral.

El Comité del Acuerdo

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, con asistencia de los señores Domingo Aramburú, general Nicomedes Castro, Justino Jimenez de Aréchaga, Rufino T Dominguez, Pedro E. Carve, Alberto Palomeque, Martin Berinduague y Eduardo Acevedo

En la reunion que mañana á la tarde volverá á celebrar, quedará acordada la nota que se presentará á la Comision Nacional del Acuerdo.

Como se sabe, la Comision Nacional se reunirá en la imprenta de EL SIGLO mañana á las ocho y media de la noche.

Opiniones de un personaje nacionalista

Encontrándonos incidentalmente con un personaje nacionalista, le preguntamos su opinion sobre los artículos que ha publicado el doctor Martin C. Martinez en EL SIGLO, y nos dijo, palabra más palabra menos, lo siguiente:

El doctor Martinez tiene un concepto muy discutible del acuerdo.

Cree, segun lo dice textualmente, aplicando á nuestro país una doctrina muy admirable y admitida en el extranjero, que ningun partido *puede* gobierno, si no cuenta mayoría en ambas ramas del Poder Legislativo, pues todos sus proyectos pueden ser rechazados, y por eso, en el régimen parlamentario, un Ministerio se retira, en cuanto le falta una mayoría firme.

De aquí, deduce:

1.º Que el Presidente debe ser *colorado*.

2.º Que la mayoría de la Cámara de Diputados debe ser *colorada*.

3.º Que la mayoría del Senado debe ser *colorada*.

4.º Que los jefes políticos todos deban ser *colorados* porque el *partido del poder debe sacar el lazo* (textual) de las jefaturas blancas, pues los departamentos con jefes políticos nacionalistas, son, para el doctor Martin C. Martinez, segun tambien lo dice textualmente, jefaturas *enfeudadas*.

5.º Que no debe admitirse la posibilidad de que la minoría nacionalista pueda hacer mayoría con algunos votos colorados, porque éstos, segun el doctor Martinez, son *pesos falsos* (otros les aplican un apóstrofe insultante) que pueden hacer inclinar el fiel de la balanza política.

En una palabra, el doctor Martin C. Martinez cree que el acuerdo debe hacerse para que todo sea colorado en el país, es decir, que importa un retroceso cuando lo que se busca es caminar hácia adelante.

El país quiere con el acuerdo realizar un progreso, y el doctor Martinez lo empuja á dar un paso de cangrejo.

La idea madre del acuerdo lo que lo hace digno del aplauso y del favor público, es la tendencia á nacionalizar la administracion y el gobierno, y el doctor Martinez parece inclinarse á lo contrario.

No me parece, concluyó el personaje nacionalista á que nos referimos, que en esas condiciones hay nadie que considere que el acuerdo es una obra patriótica, merecedora de las alabanzas que se le tributan.

Así, podría explicarse que algunos colorados exaltados, de aquellos que llaman traidores á sus correligionarios que votan alguna vez con los blancos, aunque estos tengan razon, lo sostengan y defiendan, pero no tiene explicacion que se teorice á su respecto, en meditadas columnas, sino como una ofuscacion de espíritu, muy rara, por cierto, en una inteligencia superior como la del doctor Martin C. Martinez

El acuerdo que preconiza y defiende el doctor Palomeque, en artículos, conferencias y discursos, no es ese: es otra cosa, mas alta, mas patriótica y mas nacional.

Directorio Nacionalista

Bajo la presidencia del señor Enrique Anaya celebró sesion ayer el Directorio del Partido Nacional.

Segun datos suministrados por la secretaría, se trató solamente de asuntos de órden interno, sin interés mayor.

Se dió cuenta de una nota de la Comision Departamental de Rivera felicitando al Directorio con motivo de su actitud en los últimos sucesos y adhiriendo con entusiasmo á su política.

—Se dió cuenta de una invitacion pasada al Directorio por la comision encargada del homenaje al doctor Francisco del Campo, para que concurra al acto en que se tributará ese homenaje

El Directorio resolvió hacerse representar en ese acto por el vocal doctor José Romeu.

—Se recibió una nota del Club Leandro Gomez, recientemente fundado en Paysandú, el cual manifiesta su adhesion al Directorio y acatamiento á su política.

Actividad colorada

Para esta tarde está citada la Comision que tiene á su cargo la tarea de redactar el manifiesto que se dirigirá al país por la Comision Nacional del Partido Colorado.

Según informes, ese documento está casi terminado. A su vez se reunirá mañana de noche para dar cuenta de los asuntos que han entrado á su consideracion.

Club Libertad

Bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago se reunió ayer de tarde la Comision Directiva del Club Libertad.

Entre otros asuntos considerados, se acordó designar una comision compuesta de los señores Juan C. Carve, Julio M. Sosa y Juan Serrato, á fin de que se entrevisten con los presidentes de las sociedades italianas y de las demas asociaciones liberales, para combinar la forma cómo y la fecha cuándo se efectuará una reunion general de todos ellos con la Directiva del club, con el objeto de acordar los medios de realizar un meeting el 20 de Setiembre próximo, aniversario de la entrada de las tropas italianas unificadas en la Ciudad Eterna.

Trabajos nacionalistas

Efectuóse anoche la reunion de ciudadanos nacionalistas anunciada, en casa del diputado don Pedro Casaravilla, para nombrar una comision especial que tendrá por objeto secundar las iniciativas y trabajos políticos de las autoridades del partido

Practicada la eleccion, resultaron electos para componer la expresada comision los señores siguientes

Eduardo Acevedo Diaz, Cárlos A. Berro, Remigio Castellanos, Guillermo García, Antenor R. Pereira, Rodolfo Vellozo, Arturo Berro, Rosalío Rodriguez, Arturo Hebert, Jackson, Guillermo Mellan Lafinur, Lauro V. Rodriguez, Felipe D Segundo, Pedro Casaravilla y Vidal, Ignacio P. Mena, Antonio N. Pereira, Manuel R. Alonso, Jacinto Susviela, José C. Sanchez, Mario L. Gil y Duvimioso Terra.

Oportunamente serán citados los electos para constituirse.

SECCION MILITAR

Nombramientos y promociones—El gobierno aprobó con fecha de ayer las siguientes:

En el Estado Mayor. Para subrogar al teniente coronel Macedonio Heguerte que pasó á reemplazo, al teniente coronel graduado Nereo A. Brian, para subrogar á éste al capitan Sebastian Pirez y para sustituir á el teniente 1.º Laureano Torres. Para subrogar al teniente coronel Pablo Bauzá, que pasó á reemplazo, al capitan Saturnino Calo.

Batallon 1.º de Cazadores. Para llenar una vacante de subteniente graduado, al sargento 1.º Agustin Parodi.

3.º de Cazadores—Para llenar la vacante de subteniente graduado al sargento primero distinguido Luis Lavie.

Regimiento de Artillería—Para llenar la vacante de alferez al de igual clase agregado José Sosa.

Regimiento 1.º de caballería—Para sub ayudante al teniente 1.º Maximiano de los Santos; para porta-estandarte al alferez L. la Gomez. Para teniente 1.º del primer escuadron al teniente 2.º Rodolfo Urioste, para comandante del 2.º escuadron al capitan J. M. Paez para teniente 1.º del mismo al ídem graduado Issac Lopez Castillo; para teniente 1.º del tercer escuadron al 2.º Felix A. Belinzoa; para teniente 2.º del mismo al ídem graduado Eduardo H. Grauerte.

Regimiento 2.º de Caballería—Para capitan del tercer escuadron al capitan graduado Ceferino Villaverde; para teniente 2.º al de igual clase del primer escuadron don Julio Bothwell

Regimiento 3.º de caballería. Para alferez graduado al sargento 1.º distinguido Miguel Calvet.

5.º de Caballería Para capitan ayudante al de igual grado Justino Klein; para comandante del 1er. escuadron al capitan O. Ledesma; para comandante del 2.º escuadron al teniente 1.º Maximo Klein; para teniente 1.º del 1er escuadron al de igual clase graduado R. Fernandez; para teniente 2.º del mismo al de igual clase graduado Agustin F. Vazquez, para alferez del 1er. escuadron al de igual clase Marcos Q. Silveira; para llenar una vacante en el 2.º escuadron al teniente 2.º Ernesto Escobar.

Reglamentos para penados — Se ha nombrado una comision compuesta del teniente coronel doctor Luis Fabregat, teniente coronel graduado Alberto Schweitzer, y capitan Roberto Riveros con el fin de estudiar el reglamento para los penados que cumplen su condena en la fortaleza General Artigas

Dicho reglamento es obra del coronel don Sebastian Buquet.

Subteniente Barreto—En la madrugada de ayer falleció el subteniente de marina don Anacleto Barreto, que prestó sus servicios en la escuadrilla durante varios años en calidad de oficial de mar.

Su entierro se efectuará á las 9 a. m. con los honores de ordenanza

Ampliacion de un sumario—En el sumario instruido con motivo de la muerte de Ricardo Cardozo, ocurrida durante la guerra civil de 1897, el fiscal militar se ha expedido aconsejando la práctica de nuevas diligencias, á cuyo efecto deberá trasladarse el juez de 1er. turno al departamento de Treinta y Tres, donde residen los testigos del hecho.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor

Viuda Luisa Almandoz, por abono, á la 4.ª seccion.

Viuda Sara Lewis, por licencia, al Detall.

Sargento Mayor V. Quintana, abono, 4.ª seccion.

Mayor V. Carriconde, ocho dias de licencia para Buenos Aires concedida.

Mayor P. Martino abono, 4.ª seccion.

Alférez J. C. Teixeira, abono, 4.ª seccion.

Viuda Aurora Pelaez, pension, 1.ª seccion.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El Ministerio de Gobierno pide que el Consejo informe sobre el aparato denominado «Observatorio Sanitario», ensayando en la quinta de Rubio. Envía á informe la propuesta de la Jefatura de Canelones á favor del doctor Juan B. Fá para médico de policía y comunica que aprueba el nombramiento del doctor Lucio Soto y Sancho, para integrar el Consejo [illegible].

—El ministerio de Hacienda pasa á informe la solicitud de Vicente Marquez, empleado de la Contaduría General del Estado.

—El ministerio de Relaciones remite la invitacion para el tercer congreso médico de la Union de las Repúblicas Americanas, que se celebrará en la Habana en febrero de 1902.

—La Comandancia de Marina envía una letra por $ 25.30 importe de las patentes expedidas en el Salto durante el mes de Agosto.

Correos y Telégrafos

La Direccion de Telégrafos del Brasil ha comunicado á la de esta República que está dispuesta á efectuar el empalme telegráfico de las líneas de las estaciones de Livramento y Rivera, disponiendo desde ya del material necesario para proceder de inmediato á la obra.

Como el convenio telegráfico que autorizaría ese empalme aun se encuentra á estudio y resolucion del H. Senado, la Direccion General del Uruguay tendrá que demorar su contestacion hasta tanto ese alto cuerpo le preste su sancion.

A director general — San Fructuoso, 9 de Setiembre —Comunico al señor director que acabo de instalar el teléfono en la subcomisaría de Peralta —Saludalo.—*Subinspector técnico.*

—La Direccion General ha repartido entre el comercio una circular haciendo saber que la oficina de giros la expide á los siguientes puntos de la República:

Colonia, Canelones, Durazno, Florida, Fray Bentos, Mercedes, Melo, Maldonado, Minas, Paysandú, [illegible] Rivera, Salto, San José, San Eugenio, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad, Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Castillos, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz, C. P. Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Soriano, San Salvador, Santa Lucía, San Carlos, San Gregorio, Santa Rosa (Artigas) Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Sosa, Tala, Tranqueras y Zapican.

Se aceptan toda clase de títulos de Deuda Pública y papel moneda de todos los países, para ser remitidos á las oficinas mencionadas.

Tambien se expiden giros á oro sobre Buenos Aires y todas las ciudades y pueblos de Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica y Chile.

—El superior Gobierno, prévio informe del señor fiscal, ha prestado su aprobacion á los artículos del reglamento de la Oficina de Bultos y Encomiendas postales, propuestos por la Direccion General, para regularizar ese servicio.

—La Direccion General ha recibido el siguiente telegrama:—Santa Rosa (Cuareim)—A director general —Comunico al señor director que acaba de instalarse en esta oficina línea que nos pone en comunicacion con telégrafo argentino, por cuyo acontecimiento tengo el honor de enviar á usted mis felicitaciones con las del señor jefe de oficina de Caseros y empleados de ambas.—Firmado *E. Echegoyen*, jefe de sucursal—*J. L. Romero*, jefe sub-departamento—*M. Bernasconi*, telegrafista M. Caseros—*Pedro Flores*, telegrafista Santa Rosa—*A. Beltrami*.

Ecos Sociales

El programa que mas abajo publicamos asegura un éxito ruidoso al concierto que dará mañana el Club Uruguay en sus magníficos salones. Los que no hayan oido *La Tosca* de Puccini en Buenos Aires, podrán apreciar los trozos principales de la hermosa ópera, interpretados por artistas sobresalientes. La de mañana será una velada musical que dejará gratas impresiones en el *dilettantismo* montevideano.

He aquí ahora el programa del concierto, uno de los mas breves é interesantes del corriente año:

Primera parte—1.º Septuor, Ouverture (en mi) de Keller.

2.º Guglielmo Tell, de Rossini, Resta immóvile, romanza para barítono, por el señor Francisco M. Bonnini.

3.º Tosca de Puccini, Recondite armonie, aria de tenor por el señor Elvino Ventura.

4.º Andrea Chenier de Giordano, La mamma morta, racconto por la señorita Medea Santarelli.

5.º Septuor, motivo de la ópera Lohengrin de Wagner.

2.ª *parte*—Motivo de la Opera Meñstófeles de Boito

2.º Tosca, Vissi d'arte, vissi d'amore, aria de soprano por la señorita Medea Santarelli.

3.º Faust de Gounod, Dio passente, aria de barítono por el señor Francisco M. Bonnini.

4.º Tosca, Lucean le Stelle, aria de tenor por el señor Elvino Ventura.

5.º Tosca, Duo del 3.er acto para soprano y tenor por la señorita Medea Santarelli y el señor Elvino Ventura.

6.º Septuor, Las Alegres Comadres de Windsor, de Nicolai.

La Comision Directiva del Club Uruguay ha designado á los siguientes señores para formar la Comision de Recepcion:

Francisco L. Casaravilla, Agustin Rueno, A. Soneira, G. Ruprecht, A. Saenz de Zumarán, Alberto Vaeza Ocampo, Cárlos J. Davie, O. Arteaga, Antonio Benitez, Arturo Brizuela, Juan A. Pintos, Blas Vidal (hijo), C. Zaldnondo, Alfredo Cavada, J. Magariños Rocca, J. C. Mirat Muñoz, C. Pratt, Cárlos Roxlo, Augusto Morales (hijo), Alfredo Peixoto, O. Fischer, Alberto Ferro, A. C. Folle José V. Solari, Antonio Cardoso (hijo), J. C. Vidiella, J. C. Valdez, Juan Carlos Blanco Acevedo, Leonel Aguirre, A. M. Uriarte, Alberto Uriarte, A. W. Shaw, Cárlos Cardoso, Jorge Wilson, C. Schiaffino, M. Vaeza Ocampo, J. D. Varela Acevedo, Alejandro Shaw, M. Seré Ibarra, Mario G. Bilizen, Luis Piera (hijo), Pedro Seré Ibarra, H. L. Shaw, L. T. de Azevedo, B. R. de Azevedo, F. Real de Azua, C. Perez Montero, G. Real de Azua (hijo), Enrique Saavedra, Justino Urtubey, P. Zufriategui (hijo), W. Seré Ibarra, Guillermo Stroshann, R. Sosa Diaz, E. Risso, R. Alvarez Cortes, P. Balleño, M. Cazenave, A. Carve Urioste, D. O'Donoghue, A. J. Espinola, J. D. Echeverri, A. Folle Lla, C. Forteza, C. H. Fuller, P. Gomez Ciolli, L. Hughes, F. Hughes, G. Lafone Gomez, E. Lopez Maqueira, F. Montero, C. Morales, R. Palomeque, A. Hamilton, Julio Martinez Lamas, J. J. Mendoza, Camilo Paysse, E. Payssé, Julian Quintana, Juan A. Ramirez, N. Storace (hijo), E. M. Castell, A. Castell, O. Cranwell, F. Costa (hijo), Rosendo Diaz, J. Barbosa Terra, Angel A. Pastori, A. P. Sarca, C. B. Rossi, P. Varzi (hijo).

⁂ El 15 del corriente se efectuará en la Parva una gran *Tenida Magna*, festejando el 23.º aniversario de la independencia.

⁂ Se halla mejorada de su enfermedad la señorita Ema Caravia.

⁂ La señorita Josefina Cibils tan apreciada en nuestros círculos sociales, contraerá en breve enlace con un distinguido oficial del ejército español. La interesante compatriota, una vez realizado su matrimonio, fijará su residencia en Madrid.

⁂ Partió para una quinta en las Tres Cruces la señora Catalina Caravia de Castro, donde permanecerá larga temporada.

⁂ Se encuentran atacados de *tos convulsa*, los niños del señor Jacinto Villegas.

⁂ Dentro de algunos dias se trasladará á la granja Pons el doctor Antonio María Rodriguez, acompañado de su familia.

⁂ Se encuentra atacado de sarampion el precioso niño Cárlos Alvarez Eastman.

Le presta asistencia el doctor Scremini.

⁂ Para los primeros dias de Octubre han fijado su viaje á ésta, la señora Ema Nebel de Ramirez y la señorita Juanita Ramirez.

⁂ El doctor Manuel Quintela y su familia se trasladarán en breve á un *chalet* de la Playa Ramirez, donde permanecerán larga temporada.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señora Enriqueta Testasecca de Moretti, despues de ligera enfermedad.

⁂ Muy comentado ha sido en nuestro mundo elegante, el éxito obtenido por el inteligente artista señor Peluffo, en el retrato de la niña María Isabel Castrelo, expuesto recientemente en lo de Maveroff.

El señor Peluffo ha recibido numerosas demostraciones de parte de personas competentes, que han encontrado su obra de factura irreprochable.

⁂ La señorita María Isabel Costa, hija del malogrado artista Dalmiro Costa, vendrá en breve á Montevideo, con el objeto de hacer conocer en ésta, las últimas composiciones inéditas del genial artista.

⁂ Nuestro inteligente compatriota, el señor Cárlos María Herrera, ha concluido recientemente un espléndido retrato del señor José D. Gonzalez. Es una obra que hace honor al talento ya celebrado del jóven artista.

⁂ Se encuentra enferma de sarampion, la niña Elisa Eastman.

⁂ En la corriente semana regresarán de Buenos Aires la señora Flora V. Wells de Shaw y su interesante hija Flora María.

⁂ La reunion que se efectuará el miércoles en el Club Uruguay, con motivo del interesante concierto que se ha organizado, será de lo mas selecto entre nuestro mundo social.

Oportunamente ofreceremos á nuestras lectoras la crónica con todos sus detalles.

⁂ En el vapor francés Algerie llegó ayer de Francia el señor Emoneau, gerente de la casa Dorville.

El señor Emoneau siguió viaje para Buenos Aires en el mismo vapor.

⁂ Los deudos de Norris Goddard agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires la señora Isabel Caravia de Castro acompañada de su hermana la señorita Amelia Caravia y de sus hijos Enriqueta y Alfredo de Castro.

⁂ Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora madre del doctor Servetti Larraya.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por asaltamiento y robo—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer tarde en juicio público de tercera instancia la causa seguida contra Antonio Bernabé García, acusado de los delitos de asaltamiento y robo.

El encausado formaba parte de una cuadrilla de malhechores que tenían sentadas sus reales por el Arapey Grande, departamento de Paysandú, habiendo sido batidos varias veces por la policía de ese departamento

El último de los hechos que se le imputa al procesado García es el haber formado parte en la cuadrilla que en 1897 asaltó la casa de comercio de José Aldaya, donde despues de haberse apoderado de éste y de un peon, saquearon la propiedad

El procesado García fué aprehendido á fines de 1897, y en el juicio de primera instancia lo condenaron á la pena de 8 años de Penitenciaría y en el de 2.ª á la de 11 años de igual carcel

Debido á lo avanzado de la hora en que el Jurado expidió su veredicto y á que éste fué firmado discorde, en varias de sus partes, por el Tribunal, no fué posible dictar ayer la sentencia de tercera instancia ó sea definitiva, lo que probablemente se hará en el dia de hoy.

El sumario de los apaleadores—El doctor don Andrés Monteño ha resuelto en segunda instancia la causa seguida al inspector de policías don Esteban Labadie y demas comisarios procesados por abuso de autoridad.

La parte dispositiva de la sentencia revoca la de primera instancia, dando por compurgado el delito imputado á los prevenidos con el tiempo de prision sufrida.

DEL MUNICIPIO

Licencia—Se ha concedido licencia al señor Guido Rossi, veterinario municipal, á fin de que pueda permanecer por más tiempo en Italia donde se encuentra.

La licencia es sin goce de sueldo, como es de consiguiente.

Propuesta de seguro—Terminando próximamente el actual seguro de las existencias del Corralón Municipal, se ha facultado á la Direccion de Salubridad para que oiga propuestas y las acepte, pues se sabe que la Compañía Uruguaya, que actualmente no interviene en el seguro, se presentará ofreciendo tomarlo.

Mejoras en el Buceo—Se ha resuelto que la Direccion de Cementerios llame á propuestas para la construccion de una balaustrada en el zanjon del Cementerio del Buceo, á los fines ya conocidos

A informe—Con motivo de una propuesta de traslado de las oficinas del Laboratorio Químico Municipal á un edificio de propiedad de la Junta, situado en el corralon de limpieza pública, se ha resuelto que informen en el expediente el ingeniero municipal señor Montero y Paullier y el jefe del servicio bacteriológico señor F. Solari.

Enfermedades contagiosas — Viruela, Particular 30, 1 caso; Tifoidea, Buenos Aires 70, 1 caso.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 9 a. m. en la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay. Depósito A. Una bandera indicará la entrada. De sobrantes de carga y objetos olvidados.

Eastman y Lauz. A las 4 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De dos propiedades situadas en la esquina Sud Este de las calles Colon y Cerrito, números á esta calle 147 al 155 y á la anterior 94 al 104

Eduardo Albanell. A las 3 1/2 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon 63. De un campo situado en el departamento de Treinta y Tres, lindando con el Arroyo Sarandí Chico.

La Farmacia «La Especial»

Tiene un completo surtido de medicinas, especialidades y artículos de botica frescos y puros.

DESPACHO CON EL MAYOR ESMERO

LAS RECETAS Y PEDIDOS

Y á precios muy módicos

Farmacia "LA ESPECIAL" —DE— (FARMACÉUTICO)

CALLE 25 DE MAYO 244

MONTEVIDEO

DEPÓSITO: DE PERFUMERIA FINA Y SELECTA

921-2.ªpág.2ed.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ

Luz eléctrica—Entre nacionalistas

Paysandú, 9—La inauguracion de la usina de luz eléctrica efectuada anoche resultó una fiesta espléndida.

Concurrieron numerosas personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Etchebarne, jefe político y Cecilio Copello, este último á nombre de la Junta.

El Casino festejó el acontecimiento con un baile.

Es opinion unánime que trátase de la mejor luz en las ciudades del Plata.

De esa capital se han recibido expresivos telegramas de felicitacion dirigidos á la Junta y al señor Etchebarne.

—En su conferencia el señor Silvan Fernandez trató de la union de los nacionalistas ante los próximos comicios.

Expresó tambien la inconveniencia de la fundacion del nuevo Club, cuando bajo la ámplia bandera del club Lamas caben todos los correligionarios del departamento.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 9—Desde las 9 están reunidos el presidente Roca, el ministro de Hacienda y sus subsecretarios. Están decididos á disminuir aun mas el proyecto de presupuesto para 1902. Al retirarse el general Roca para almorzar, declaró á un periodista que el presupuesto está ya perfectamente equilibrado sin tocar á la ley de conversion.

A cada ministro se le comunica hasta qué cifra puede extender sus gastos.

—Esta tarde murió repentinamente en la calle Libertad la señora Magdalena Caldret, de 34 años.

—Hoy intentó suicidarse en su domicilio el capitan de fragata de la armada Juan M. No...

...cago, publica hoy una carta que el individuo que ha herido al presidente Mackinley escribió al director del mismo diario. En la mañana del dia en que puso en ejecucion su plan de asesinar al presidente, puso su carta en la oficina central de correos de Búffalo.

La carta iba en un doble sobre; el primero estaba dirigido al director de un diario de Cleveland para que éste al abrirlo y encontrara que la carta era para *The American*, enviara ésta á Chicago como sucedió.

Declara su nombre, edad profesion, y lugar de nacimiento y revela su plan de matar á Mackinley para librar al país del protector de los trusts que sacrifican á las clases trabajadoras.

Agrega que no tiene cómplices ni nadie conocia su propósito.

Nueva York, 9—Transmiten de Búffalo la última declaracion prestada por el autor del atentado contra el presidente:

Colgosz confiesa que meditó el crimen hace varios dias y que inmediatamente partió para Búffalo á ejecutarlo.

Desde la llegada de M. Mackinley á Búffalo siguió sus pasos buscando la ocasion oportuna para acercarse á él.

El martes trató de aproximarse al presidente en la estacion del ferrocarril cuando el público que aguardaba á Mackinley le hacía una ovacion, pero los agentes de policía le apartaron entre la gente que se adelantaba.

Después dice que frecuentó mucho la Exposicion siempre para espiar la ocasion oportuna y que estuvo á punto varias veces de hacer fuego sobre el presidente, pero que se contuvo por el temor de no dar en el blanco.

«Su propósito era dispararle á quema ropa.

«Por fin, dije, pude acercarme al presidente en el Templo de la Música.

Llevaba el revólver empuñado y envuelto en el pañuelo, temiendo que de otra manera al sacarlo del bolsillo hubiera dado tiempo para que me agarraran el brazo y lo desviaran.»

A la pregunta sobre sus esfuerzos para hacer un tercer disparo, respondió:

Mi intencion era disparar si era posible todos los tiros del revólver, pero al segundo me dieron un puñetazo que me derribó al suelo. Todos cayeron sobre mí, pensé que me mataban.»

Búffalo, 9—El célebre médico especialista Mac Burney examinó hoy las heridas de M. Mackinley.

Manifiéstase satisfecho, pues no ha hallado ningun síntoma desfavorable.

New York, 9—Comunican de Guffey Hollew, estado de Pensilvania, que ayer domingo 200 anarquistas italianos celebraron allí con manifestaciones de júbilo el atentado á M. Mackinley.

Chicago, 9—Una reunion de 2.000 socialistas discutió si se enviaba á Mackinley un mensaje de simpatía como reprobacion del atentado cometido, pero fué rechazada la resolucion propuesta.

Colombia y Venezuela

Nueva York, 9—Telegrafian de Colon que el gobierno de Colombia ha encargado á sus representantes en el exterior, que hagan constar ante las cancillerías de todos los paises civilizados su formal protesta contra el bombardeo de Rio Hacha que ha realizado ayer tres naves de guerra venezolanas.

El gobierno califica el bombardeo de ese puerto de atentado contra el derecho de gentes, porque ha sido hecho sin prévia declaracion de guerra y sin notificacion á los habitantes neutrales para que abandonaran la poblacion en un plazo determinado.

...

ULTIMA HORA

Noticias generales

Ingresos y egresos

NUESTRO REGALO

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

DIA COMERCIAL

Carne tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

Crónica policial

Junta Electoral

ARTE Y ARTISTAS

Nueva gran rebaja de precios

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO

CASTELLANOS Y MAÑÉ

... ESQ. NUEVA YORK

perm.2.ªpág.

CAMPOS EN VENTA

Departamento de Tacuarembó

... 2014-st.10-2.ªpág.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

... sin dolor, por medio ...

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

DEBE PROBARSE EL

COGNAC CASTELAR

DE JEREZ

Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo perm.

BAZAR DEL JAPON

Ventas por mayor y menor

CON REBAJA DE PRECIOS

Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio

CASA MARTINS CARVALHO Y CA.

343-25 DE MAYO-347

Siempre novedades

Atencion á las familias

Acaban de llegar los tées mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos de todos tamaños de $ 1.20, 1 00 $ y $ 0.80 los 500 gramos.

Compota de guayaba con la Jalea es el dulce más rico. Tenemos latas de $ 2.00, $ 1.00 y $ 0.60. Guayaba extra de Cascão, latas de todos tamaños.

Compota de Lisboa postre exquisito latas de 1 kilo 0.50 centésimos.

Ricos dulces hechos por las Monjas de Córdoba, latas de 1 kilo. 0.50 centésimos

Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtidos, 50 clases.

Galletitas spuma de mar especiales para enfermos.

» Violeta especiales para el té de las cinco.

» Socialtea » » » Social.

Conservas finas y frescas se reciben todos los meses. Licores, vinos finos, cigarros habanos, etc.

Recomendamos nuestro **té de familia** de 0.80 centécimos los 500 gramos.

REGALO Para que las familias puedan tomar buen cafe y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un moline á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

SILVEIRA, AROCENA Y HARO

En su casa: calle Cerro-Cargo núm. 96

EXPOSICION Y VENTA DE REPRODUCTORES NOTABLES

TOROS Y VAQUILLONAS HEREFORD importados de las mas renombradas Cabañas de Inglaterra, por los señores P. y G. Hughes. Garantimos que es lo mejor que ha venido á la América del Sur de la raza Hereford. Han obtenido premios en diversas exposiciones y sus pedigrees son de primer órden. Nacidos en el año 1899.

CARNEROS RAMBOUILLET puros de pedigree importados de la República Argentina, de las cabañas mas sobresalientes.

A los señores Estancieros y Cabañeros, se les invita á que visiten nuestra casa.

2060-st.15-2.ªpág

KOLA "REGENERATRIX"

DEL Dr HAUTECŒUR

VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA

Excitante del Sistema muscular

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE

Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física ó intelectual

Unicos Concesionarios é Introductores en el *URUGUAY*:

ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cía, 267-271, Calle Cerrito. *MONTEVIDEO.*

SANTALINO GAYOSO

CAUSULAS DE SANDALO Y SASOL ALCANFORADO

Novísima fórmula, superior al **sándalo, copaiba, cubeba, inyecciones,** etc., para la rápida curacion de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS de la VEGIGA y enfermedades de las vias **urinarias.** En general tiene esta preparacion sobre las usadas hasta el dia las siguientes ventajas:

Es mas **pronta** su accion y mas **rápida** la **eliminacion.**

Evita la accion **congestiva** de la esencia de **sándalo** puro sobre los riñones.

Realiza la triple indicacion **Balsámica,** del **sándalo, Antiséptica,** del **salol** y **Sedante,** del **alcanfor.**—Disminuye rápidamente la **supuracion,** calma el **dolor** así como las **ganas frecuentes de orinar.**

Es el gran amigo de la **JUVENTUD.**—Se vende en todas las Droguerías y Farmacias á $ 1.00 el frasco.—Se manda por Correo.

Unico Representante: A. GIZ GOMEZ

CALLE CAMARAS 100 y 102

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con edificio situado en el Cordon, con frente á la calle Falsa Rivera. Area 9 metros, por 28 metros, 30 centímetros. Precio $ 1260. Escribano, Emilio Gambin y Blank.

De una finca ubicada en la manzana 74 frente á la Avenida General Rondeau y á la calle ...

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.70, para fin de mes; 20.000 á 66.70, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 14.10, para fin de mes; 500 á 14.20, id id; 100 á 14.20, para fin de Octubre; 300 á 14.30, id id.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales 49.90 al contado; ...

Instruccion Pública

REGISTRO CIVIL

Datos diversos

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 9 de 1901.

En venta BODEGA NACIONAL CERRO 95 y en los buenos almacenes

VINO MARCA PERDIGUERO - GRAN VINO NACIONAL

(Analizado por Morelli y Guglielmetti)

Por mayor Establecimiento Vinícola —DE— SEXTO BONOMI

CALLE PASTOR 73 (Aguada)

✝

JUANA R. DE BOSCH

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Agosto de 1901

Ana B. de Camargo, Juana B. de Viñoly, Isabelino Bosch, Maria B. de Feller, Maria L. B. de Arcelus, hijos; Teresa Santos de Bosch, hija política; hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el jueves 12 de Setiembre á las 9 1/2 a. m. en la Iglesia de San Isidro de Las Piedras. Atencion que agradecerán profundamente.

NOTA—El tren expreso saldrá de la Estacion del Ferro-carril Central á las 9 a. m. y solo serán admitidas las personas que lleven el boleto especial por el cual pueden ocurrir á la calle 18 de Julio 240, de 12 á 3 p. m.

2118-st.12-

✝

JUAN MASSONS

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 12 de Setiembre de 1900

Maria N. de Massons, esposa; José, Antonio, Juana, Ramona, Juan y Ramon, hijos; Maria F. de Massons, hija política; hermano (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de dicho finado, tendrá lugar el dia 12 de Setiembre de 1901 á las 9 1/2 a. m. en la Metropolitana.

El duelo se despedirá por tarjeta.

2137-st 12.

✝

Fernanda Mendoza de Otero

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 9 de Setiembre de 1901

Andrés G. Otero, esposo; Gabriel, Emma, Andrés, Florencio, Enriqueta, Fernando y Manuel, ... A. Mora y Cora Brown, hijos políticos; Enriqueta Mendoza de Morlino, hermana; ... sobrinos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que se verificará mañana 11 á las 9.30 a. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle Zabala núm. 145.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.—(Servicio F. Donnelly y C.ª)

1p.

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Brittany	británico	11	Liverpool y escalas
Orellana	británico	11	Liverpool y escalas
Isla	aleman	11	Hamburgo y escalas
It ...	aleman	11	Hamburgo y escs.
Les Alpes	francés	11	Marsella y escalas
Santos	brasileño	11	Rio Janeiro y escs
Halle	aleman	12	Santos
Córdoba	aleman	12	Dunkerque y escalas
Matapan	francés	12	Burdeos y escs.
Clyde	británico	14	Southampton y escalas
Ha ...	británico	15	Liverpool y escs.
Liguria	británico	15	Valparaíso y escs.

SECCION JUDICIAL

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE

Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)

Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000

SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 — L. COOPER GERENTE LOCAL

Entradas de los rios y cabotaje

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

OTROS NUEVOS CASOS URUGUAYOS

La propietaria del «Hotel Pyramides», señora Eugenia Haurrie.—Montevideo, Agosto 16 de 1601.—Señor don Javier Mojarrieta.—Buenos Aires.—Tengo agrado en comunicarle que ayer he recibido de París carta de la señora Eugenia Haurrie, donde me manifiesta que tomando el Digestivo Mojarrieta en aquella ciudad, se ha restablecido de la enfermedad del estómago que sufria.

«Al complacerme en hacerlo saber este resultado que para usted puede ser satisfactorio, saludo á usted con la mayor consideracion.—*Alfonso Couran*, gerente del «Hotel de las Pyramides.»

La distinguida señora Ema Toribio, domiciliada en la chacra de su propiedad, en el departamento de Canelones.—La Paz, Agosto 3 de 1901. —Por el bien de la humanidad, me complazco en declarar que el Digestivo Mojarrieta me ha curado completamente de la dolencia del estómago, que tanto me hizo padecer durante mucho tiempo.

No habiendo conseguido mejoría con los otros medicamentos, resolví apelar á ese Digestivo y puede contar su autor con mi agradecimiento, porque me ha devuelto la salud.—*Ema Toribio.*

El señor Uccelli, dueño del café situado en la plaza Independencia núm. 49.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. Cumpliendo un deber de conciencia, tengo la satisfaccion de manifestarle que el Digestivo Mojarrieta me ha sanado completamente de una enfermedad al estómago, de la cual no me habia podido mejorar con otros remedios que se me daban.—*J. Uccelli.*

El distinguido escribano señor Perez Carta.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—Tengo conciencia de que el Digestivo Mojarrieta es el más eficaz de los remedios conocidos para las enfermedades del estómago; pues luché durante 4 años contra implacable gastralgia, empleando toda clase de medicamentos sin obtener resultado satisfactorio, hasta que, cansado y agobiado, tuve la suerte de acudir al Digestivo Mojarrieta.

Al mes de emplear estas obleas, mi estómago habia cambiado notablemente, y hoy que me veo radicalmente sano, doy mil gracias al autor del Digestivo Mojarrieta, porque otros casos de mi familia me confirman que es un verdadero ...

CLUB URUGUAY

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA

JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA

Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo

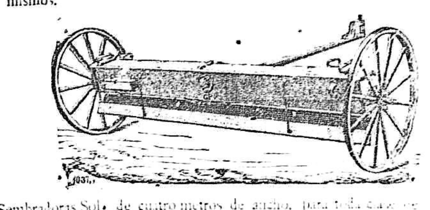
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»

EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE

Fuerte liviano y de facil manejo

Surtido completo de arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos. Arados de acero COLLINS de un surco. Arados de acero COLLINS de carro, de dos surcos «Bonanza» con ruedas de madera ó de fierro. Repuestos para los mismos.



Rastras de dos cuerpos — Rastras de tres cuerpos

... marcas de ancho

... á mano y á malacate

... INGLESAS

Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co

... para lino.

... reforzada para cortar yuyos.

... cuchillas, etc

¡OJO!

Industriales y Registreros

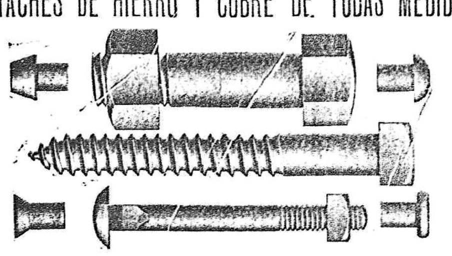
¡OJO!

BELL, TOWERS & Cía.

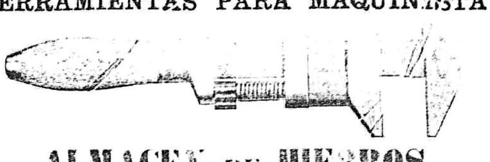
INTRODUCTORES

TORNILLOS BULONES

REMACHES DE HIERRO Y COBRE DE TODAS MEDIDAS



HERRAMIENTAS PARA MAQUINISTA



ALMACEN DE HIERROS

101-CALLE 25 DE AGOSTO-109

MONTEVIDEO

Enfermos sorprendidos

El señor don Carlos Jacomo Fernandez, Estanciero y Negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegría y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del **Reumatismo** los **Sellos Antirreumáticos del Doctor Heinzelmman,** pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo después de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los **Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann** quedando **sano y bien restablecido:** y todavia mas puedo garantir, firmando este certificado que fué una **verdadera sorpresa** mi cura tanto para mí como para toda mi familia y relaciones.

Carlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY UTIL

Los *Sellos Antireumaticos del doctor Heinzelmann,* curan tambien radicalmente la Gota, *Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos*

Precio de la caja $ 1.40.

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito—Juan Bonomi y Ca.

Calle 18 de Julio esquina Daiman.—Montevideo

Cinturon Electro Medical

Mendoza Garibay





Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

TIENDA LONDON

EN COMPLETA LIQUIDACION POR CAMBIO DE LOCAL

Calle Soriano núm. 81 esquina Convencion

Ventas forzadas solamente hasta fines de Setiembre próximo.

HOY EN VENTA

Frazadas, franelas de algodon, id de lana, sederías, gasas, puntillas, géneros negros, id de colores, creas, madras, trues, colines, brocatos, brocatelas, lutes, adornos, ... paños comedor, toallas, paños cocina, etc., etc.

ARTICULOS PARA HOMBRE

Camisas, camisetas, corbatas, etc., etc.

No se detalla mas por su mucha extensión.

JOSÉ NADAL (hijo)

1945-st.19-2ed.3.ªpág.

OBLEAS ALCALINAS contra las ... GOTA ... Y ORQUITIS

Depósito: Botica Guillemete

Lloyd Brasileiro

SANTOS

Juan M. Lawes

DIAMANTINO

Jaime Maeso

50 SOLARES

Montevideo Assets Company Limited

A. BARREIRO Y RAMOS

... APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

Polvos de Tocador de Mennen

TALCO BORATADO

...ARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cútis ...

ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO.
ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.

Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.

Colegio de Contadores Públicos

... á concurso para la redaccion de un ... Contabilidad agro pecuaria, de acuerdo ... las bases sancionadas por la Comision ... del Colegio de Contadores.

... bases se hallan á disposicion de los ... en conocerlas en la secretaría de di...

... originales podrán presentarse hasta el ... Enero inclusive del año próximo venidero.

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.

El Secretario.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

... POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

RICARDO SIENRA

Importante remate—De todas las existencias de la bien surtida tienda «El Progreso» del señor Saturnino S. Zelaya—Por cuenta y órden de su dueño—Condicion de la venta al contado.

EL VIERNES 13 DE SETIEMBRE—En mi casa Rincon 87—A las 3 de la tarde en punto.

Se procederá la venta en un solo lote y al mejor postor de las existencias de esa acreditada casa de comercio del señor Saturnino S. Zelaya establecida en el Rosario Oriental, en la calle Sarandí bajo el nombre de «El Progreso» compuesta de los ramos de tienda, ropería, mercería, bazar, zapatería, etc. y cuyas existencias ascienden á la cantidad de pesos 8.016.01 (ocho mil diez y seis pesos un centésimo), segun balance practicado recientemente.

Se previene que están comprendidos en esa existencia los muebles y útiles que figuran en dicho balance.

La casa está situada en paraje central, formando esquina.

Llamo la atencion ... al comercio en general y en especial al del pueblo del Rosario, sobre este importante remate.

2109 st.7.

ESTACION DE PRIMAVERA

GENEROS para vestido, lana y seda, doble ancho, en 10 colores, á $ 0.50 el metro.—RAMOS de flores y hojas, á $ 0.10 y 0.20 cada uno.—TULES y GRANADINA, bordadas en lentejuela á $ 4 y 6 el metro.—SEFHIR, bordado en 36 colores, á $ 0.08 y 0.10 el metro.—GENERO de fantasía para vestido, doble ancho, á $ 0.20 y 0.24 el metro.—CORBATAS blancas de gasa con encaje inglés á $ 0.50 cada una. CAMISOLINES de muselina, Piquet, Ponginette-Lejounais y batista, de $ 0.60 á 3 00 cada uno.

CON AVERIA—317 blusas para niños de 2 á 10 años, confeccion extranjera, á $ 0.45, 0.60 y 0.80 cada una.

GRAN CASA INGLESA

18 DE JULIO 548

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE MEDICO INTERNO DEL MANICOMIO NACIONAL

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, de fecha 30 de Agosto último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 4 de Enero próximo venidero, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales;

2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas ...

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . » 4:650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14







OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público y al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

A $ 1.60 los diez litros [illegible]
... buenos y bien hechos. Exijo garantía escrita de pureza, como lo hace la GRANJA VIDIELLA, de Colon. Por pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 19..-st.16.

Bazar Central de DELLACHA y TURCATI—Ventas por mayor y menor. Grande y variado surtido en objetos de arte para regalos, platinas finas, bronces, lámparas de pie y sobre mesa de $ 3.50 á 50, juegos completos de mesa de $ 14 á 50, id de lavatorio de $ 2.20 á 20, id de cristalerías de $ 4 á 100, id de cubiertos Christofle y alpaca finísima de pesos 650 á 150. Además tenemos un variadísimo surtido de artículos de todos gustos y precios desde pesos 30 á 150. Exposicion permanente en el Bazar Central de Dellachá y Turcati, calle Andes 210 casi esquina 18 de Julio. Montevideo. 2-89-st.10.

Beber vinos falsificados como los que infestan el mercado es sacrificar la salud y perder el dinero. Exigid vinos GARANTIDOS POR ESCRITO como del pura uva, sin drogas. Así los vende la Granja Vidiella á $ 1.0 los diez litros, devolviendo envase. Pedidos directos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1909-st.16

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 480. 1148 per

Damajuanas Botellas para vino, corchos, máquinas para bodegas en general. En venta Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 480. 1148. per.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67. —W. Murray Wilson. 8485-perm.

En el término de 30 dias con el nuevo sistema se puede hablar el francés, ó el italiano, ó el inglés con el profesor de idiomas que ha llegado de Europa. Los comerciantes pueden tambien hacer traducir sus correspondencias en varios idiomas con toda prontitud, baratura en los precios, y discrecion absoluta. Dirigirse á LUIS CESAR, Casilla Correo 69. Montevideo. 2016-st 12

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, te.— Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1838-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapis, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1837. perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1836-perm.

Grandes premios y medallas los ha obtenido la Granja Vidiella en las Exposiciones de París, Chicago, Barcelona, Buenos Aires, etc., pero nunca ha hecho de esto una ostentacion. Se contenta con GARANTIR BAJO FIRMA que los vinos que expende son exclusivamente de pura uva. Es ahí donde duele! Y los vinos sanos, agradables y bien hechos cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo los envases. Pedidos á la Granja Colon, ó 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1910-st.16

La Granja Vidiella fundada en 1874 conserva sus viejas cepas y ha perfeccionado la confeccion de sus vinos que á ninguna vez dejó algo que desear. Probad sus nuevos vinos, GARANTIDOS POR ESCRITO de pura uva y que solo cuestan $ 1.60 los diez litros devolviendo el envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo. 1911-st.16

Los vinos falsificados pueden fabricarse á menos de seis centésimos el litro. Los venden como verdaderos á 13 y 14 beneficio médico, y de camino prosperan las droguerías y tambien Mojarrieta, el del Digestivo. Si pagais con moneda de ley, EXIGID que os den vino de ley, GARANTIDO POR ESCRITO. La Granja Vidiella lo garante y solo cobra 1 60 por diez litros devolviendo envase Pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1912-st.16

Los vinos de la Granja Vidiella no suelen acabar. No se estiran á voluntad haya ó no cosecha de uvas, porque son vinos naturales y no drogas combinadas. Vinos PUROS DE UVA EXCLUSIVAMENTE, sanos, agradables, bien hechos y solo á $ 1.20 los diez litros entregados á domicilio, devolviendo envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo 1914-st.16

Los vinos falsificados hechos con drogas, dejan sin duda enorme beneficio á los que les fabrican y tienen habilidad para hacérselos tragar al público como verdaderos. Pero que cada comprador EXIJA GARANTÍA FIRMADA de que son vinos de pura uva y veremos quienes firman tal declaracion. La Granja Vidiella lo hace porque sus vinos son genuinos y cuestan lo mismo que los falsos, siendo agradables, bien hechos y perfectos. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250 Teléfonos de Montevideo. Precio 1.60 los diez litros devolviendo el envase. 1913-st.16

Preguntad á vuestro médico qué opina de los vinos falsificados á base de drogas, alcohol de maíz y pintura química. Bebed solamente vinos GARANTIDOS puros por escrito, como lo hace la Granja Vidiella con los suyos que son sanos, frescos, agradables y bien hechos. Cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo el envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1907-st.16

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 182 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.—Montevideo. pm

Se alquilan PIEZAS CON MUEBLES con opcion de la cocina á $ 10. Casa calle Reconquista núm. 72. 2121-st 21

Se vende Gran Diccionario Larousse, encuadernacion lujosa y fuertemente. Se compone de 17 volúmenes. Dirigirse á esta imprenta, iniciales E. P. st-10

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS.—Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros y mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud. Ocurrir á la Sociedad calle General Liniers núm 2..—*La Comision* 1.42-st 16.

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 50 á 1.000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1.24 perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 4.. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRÁCTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.— Por disposicion emanada directamente del Ministerio de Guerra y Marina se abre concurso para ocupar las vacantes existentes en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo. [illegible] —*Capitan General de Puertos.* [illegible]

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Agosto [illegible] —Montevideo, Setiembre 7 de 1901. *J. H. Arrechea.* st.10

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

El sábado 7 del corriente se procederá al pago del presupuesto de Personal Enseñante correspondiente al mes de Agosto ppdo.—Montevideo, Setiembre 5 de 1901.—*A. Alvarez.* [illegible]

El sábado 7 del corriente se procederá al pago del presupuesto de Alquileres de Casas por el mes de Agosto ppdo.—Montevideo, Setiembre 5 de 1901.—*A. Alvarez.* st.10

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes [illegible] —Montevideo, Agosto 31 de 1901. [illegible]

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

[illegible] —Fray Bentos, Junio 28 de 1901.—*M. R. Costa*, secretario. 1867-st.31

Departamento Nacional de Ingenieros

[illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del doctor don Juan S. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno, hago saber: Que, previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Alejandro Chouritto para ejercer la profesion de corredor en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*José Gerardo Cancsa*, escribano público. 2104-st.14

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno, hago saber: Que, previos los requisitos legales ha sido autorizado don Alejandro Chouritto para ejercer la profesion de rematador en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 28 de 1901.—*José Gerardo Cancsa*, escribano público. 21..-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Juan Caramé é hijos del comercio de San Carlos, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se hace saber á los acreedores, que dentro del término de cuarenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Cárlos Farriols. — Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—*José Gerardo Cancsa*, escribano público. 2..-st 14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22.926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José Gerardo Cancsa*, escribano público. 2104-st.24

Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber, que en los autos seguidos por don Cárlos B. Sobrero proponiendo concordato extra-judicial, ha recaido la resolucion siguiente: "Montevideo, Agosto 27 de 1901. Vista la gestion iniciada por don Cárlos B. Sobrero para que se apruebe un concordato preventivo extra-judicial celebrado con sus acreedores. Resultando de estos antecedentes, haberse observado todos los requisitos establecidos para el caso en la seccion I, párrafo 1.º del título único del libro 4.º del Código de Comercio reformado, no habiéndose presentado ninguna reclamacion contra el concordato presentado. Y considerando, lo manifestado por el síndico y lo dispuesto en el art. 1527 del libro y capítulo del Código de Comercio en el anterior, Resultando: Se declara homologado el concordato preventivo extra-judicial celebrado por don Cárlos B. Sobrero con sus acreedores, debiendo publicarse esta sentencia por la prensa en los periódicos EL SIGLO y *La Razon*, regulándose en veinticinco pesos el honorario del síndico, que se incluirá en la planilla de costas que se forme con motivo de las causadas en esta gestion. — *Francisco M. Castro.*" — Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro por impedimento del de Comercio de 1er. turno, doctor Saráchaga, en Montevideo á veintisiete de Agosto de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Anselmo Javier Fijares*, escribano público.— Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*José Gerardo Cancsa*, escribano público. 2096-st.13

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Duraňona y Vidal.* 1879-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 23 de 1901.—*Cristóbal Yourat.* 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*German J. Schweizer.* 1868-st.16

REMATES

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A (la bandera indicará la entrada.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES A LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2011-ag.25

José B. Gomensoro

De muebles, aparatos de gas, alfombras y demás objetos de la casa calle Cámaras 199, entre Reconquista y Camacuá.

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor don Joaquin Requena, los muebles y enseres que adornan esta casa que consisten en muebles del gran salon, bibliotecas, muebles de dormitorios, muebles para comedor, alfombras, grandes espejos, aparatos á gas de varias clases y demás á la vista.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2106-st.6

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos á vapor con sus máquinas y útiles y el terreno que mide 4326 metros—situado en Bella Vista.

EL DOMINGO 15 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré

EN UN SOLO LOTE LO SIGUIENTE

1 Horno sistema Hoffmann de fuego continuo con 24 departamentos, 1 horno para quemar turba, 2 motores, 1 id más pequeño, 4 1/2 vigas de madera, 45 zorras y rieles sistema Decauville, 2 máquinas sin montar, una cantidad de papel para horno, 1 galpon techo de fierro, 1 pozo manantial con su bomba, etc. y el terreno que mide una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros.

Todo de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, horno, motores, rieles, zorras, wagonetas Decouville, herramientas y demás maquinarias existentes; situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así:

Por su frente al Norte á la calle de San Cárlos, en la línea del Sud lindando con varios propietarios, 51 metros 54 centímetros en el costado Oeste lindando con Jaime Charles é igual extension en la línea del Este por donde linda con el propio señor Charles, todo lo que ha sido tasado en la suma de diez y ocho mil pesos.

Se previene 1.º que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.º queda exceptuado de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillos á mano, una moledora y una trituradora que pertenecen á terceros; y 3.º que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Petrona Pays de Pino con la sucesion de Martin Pays, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, escribano público. 2069 st.1.º

José B. Gomensoro

De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena compuesta de

¡¡3.000 VOLÚMENES!!

En la casa calle Cámaras núm. 199, entre Reconquista y Camacuá.

EL LUNES 16, MARTES 17 y dias siguientes á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por cuenta de la sucesion del doctor Requena.

[illegible]

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

[illegible]

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen [illegible]

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 4 de la tarde, [illegible]

... rantía.

Llamo la atencion al remate de esta espléndida propiedad que hay que vender.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 2102-st 5

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR Y ÓRDEN TERMINANTE DE VENTA

De dos propiedades situadas en el paraje mas importante de la Ciudad Vieja, esquina Sud-Este de las calles Colon y Cerrito; compuesta una de ellas ó sea la que forma la esquina de 8 mtrs. 876 mlts. ó 10 varas 333 cts. de frente al Norte sobre la calle Cerrito, señaladas sus puertas con los núms. 147 y 149, por 20 metros 401 mlts. ó 23 varas 75 ctrs. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Colon por donde están sus puertas señaladas con los núms. 94, 96, 98, 100, 102 y 104 formando una superficie de 181 mtrs. 07 dctrs. 90 ctrs. ó sean 245 varas 40 ctrs. y la otra contigua á la anterior que tiene su frente tambien al Norte sobre la calle del Cerrito núms 151, 153 y 155 que se compone de 12 mtrs. 598 mltrs. ó sean 14 varas 66 cts. de frente por 20 metros 616 mltrs. ó sean 24 varas de fondo al Sud formando un área superficial de 259 metros 72 decímetros ó sean 351 varas 96 cts. de vara.

El dia 10 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las citadas propiedades, por orden y cuenta de su dueño.

Por tratarse de propiedades situadas en parajes tan importantes, máxime ahora con la construccion del puerto y que producen buena renta y segura por los negocios en ellas establecidos llamamos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

El mejor postor oblará 10 % en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden. Vereda, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago.

Mas datos verá los rematadores en su escritorio, 157 calle de Piedras ó en la Bolsa de Comercio. 2029-ag.28.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un campo en el departamento 33 sobre el arroyo Sarandí Chico, compuesto de 2552 hectáreas.—Libre de arriendo y especial colocacion de dinero, pues vale mucho más de la base de venta: 7000 pesos.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno recaida en los autos testamentarios de don José Domingo Piñeyro, procederé á vender el indicado campo compuesto de 2552 hectáreas, cuyos linderos son: al Nord Este fraccion núm. 1;—al Sud Este, la núm. 3; al Sud Nordeste, don Juan Pedro Ramirez y al Sud Oeste arroyo Sarandí Chico—Base de venta 7000 pesos.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63; y los títulos y plano se hallan agregados al expediente. 2000-agt.24.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 11 de Setiembre, á la 1 en punto, en el nuevo local calle Sarandí 261.

Un juego de sala Luis XV, ricos juegos de sala tapizados en seda, un espejo marco dorado, 2 mesitas, negros venecianos, una percha de vestíbulo, un juego de escritorio tapizado en marroquí, un escritorio ministro, dos bibliotecas grandes, dos id chicas, dos columnas, alfombrados, sillones, sillas de Viena.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de ropero tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, mesas de luz, cama y corona.

Un juego pino de tea, para una persona.

Un juego de dormitorio matrimonial nogal macizo, con ropero de un cuerpo con espejo.

Un juego de dormitorio Luis XV para matrimonio con ropero de un cuerpo con espejo.

Dos juegos de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa colisa.

12 sillas tapizadas en cuero, para comedor.

12 sillas respaldo esterilla.

Camitas chicas, lavatorios, mesas de luz, roperías finas de tea, etc.

El martes en exhibicion. 2116-st.7.

Alejandro Montautti

Por cuenta de la casa Nevard Harley y C.ª á seis meses de plazo, firmando conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó al contado con 5 por ciento de descuento.

EL JUEVES 12 á las 2 de la tarde, para tenderos y peluqueros.

50 docenas jabones Eresmic.
75 id calcetines para hombres.
14 id camisas id id.
26 id cuellos id id.
28 id puños id id.
108 id medias y calcetines para niños
9 id camisetas lana para hombre.
100 piezas madrás núm. 1.
22 docenas colchas.
200 id pañuelos algodon.
46 piezas género para vestidos. 2127-st.8

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

LOS DIAS 12 y 13 de Setiembre á la 1 en punto —En la calle Zabala núm. 174.

Próximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

Alejandro Montautti

A seis meses de plazo, firmando conforme á satisfaccion de las casas vendedoras ó al contado con 5 por ciento de descuento.

EL VIERNES 13 del corriente á las 4 de la tarde. La venta se hará despachado ó en depósito á descontar derechos.

45 barriles vino Barbera.
4 id cognac Bellot.
9 id vino Jerez varias marcas.
5 cajones cognac Bellot.
26 id Oporto varias marcas. 2126-st.8

R. Tojeiro

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

¡DE UN TERRENO SUBMARINO!

¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 93 m. 29 c. de frente á la calle Guayabos ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents. de frente tambien al Norte sobre la calle Carlota por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion del Ferro-carril al Norte.

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

á las 4 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal al puerto en construccion ya!!—por lo que se prestará para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.

¡AL MEJOR POSTOR!!

Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yí 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados. [illegible]

Francisco Piria

EN LA VICTORIA

El domingo 15 del corriente

A LAS 2 EN PUNTO

[illegible]

... acomodo en los wagones los vecinos del Cordon y la Aguada.

En todo el trayecto que recorre el tren podrán subir los que deseen asistir al remate. Nadie falte.

Por planos é informes, calle 18 de Julio número 67.

El remate empezará en la carretera frente al cementerio, á las 2 de la tarde. 2092-st.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 solares de terreno en el Cerrito de la Victoria—Pueblo San Lorenzo—Base de venta por cada solar 17 $. con 576 varas cuadradas cada uno.

En la manzana de la plaza de frutos.

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 3 en punto en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorio de Francisco Rodriguez Leira, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado el dia 15 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda de 3 solares de terreno señalados con los números 24, 25 y 26 de la manzana letra N, situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento, que se componen por estar contiguos de un área superficial de 1275 metros 58 m. cd. con 30 mt. 924 m. de frente al S. sobre la calle Tacuarembó por 41 mt. 232 m. de fondo al N. lindando por este viento con los solares 3, 4 y 5 de la misma manzana; por el O. con el 22 y por el E. con el 27. Los terrenos relacionados han sido tasados en la suma de 768.53 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario 10$ por cada solar á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2050-ag.31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la casa para negocio y barraca, situada en la importante avenida de Goes núm. 139, entre Independencia y Concordia, 12 varas 37 de frente al Norte por 46 varas 50 mas ó menos de fondo.

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 5 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de ventana, puerta de negocio y porton al frente, 1 pieza de azotea, 3 mas de media agua, pisos de pino, otra chica con sótano, 3 cocinas, escusado, caño maestro interior, gran patio empedrado, parral con zarzo, algibe inmenso, pozo manantial, piletas de portland, caballeriza y galpon para pasto, corral con higuera y demás comodidades.

Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía. Mas informes al rematador, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2053-st 4.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casita en la calle 2.ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 80. Tasada en 583 $ 16. 2/3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc.

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2.ª Uruguayana núm. 104, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO – Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 14.ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Funes, por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en la puerta del Juzgado, con asistencia del infrascrito y escribano que se nombrare, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle 2.ª Uruguayana sin número, al lado de la finca señalada con el número 78, compuesto de un área superficial de 240 metros 80 decímetros cuadrados, el que ha sido tasado en la suma de 583 $ 16. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía el 20 por ciento á los efectos legales. — Montevideo, Setiembre 2 de 1901.—*Antonio F. Mula*, Juez de Paz.

Mas informes: Canelones 134. 2093-st.4

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 643 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549:02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de fierro, dos piezas de servicio, caño maestro, algibe, etc.

Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el dia 16 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de la casa baja sita en la calle Uruguay núm. 643, construida en terreno compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 12 metros 51 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los señores Molinari y por el Este y Oeste con doña Manuela Vidal de Fuentes, encerrando un área superficial de 118 metros 21 decímetros 95 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 2549:02 cts

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina – Calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial, acepta poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas, arreglo de sucesiones y testamentarias.

Escritorio: Calle Juncal núm. 171 A.—Domicilio: Santa Lucía 44. 2047-agt.31.

Alejandro Chouritto

JUDICIAL

Con avería—De 15 cajones artículos de Tienda, Sastrería y Ropa hecha.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto 340 esquina Juncal.—Salvados de la balandra «Panchita» núm. 288.

EL MIERCOLES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dias siguientes, remataré de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor Pedro E. Garzon, dinero de contado y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de Tienda, Sastrería y ropa hecha, consistentes en paños y casimires, ropa hecha para hombres y niños, ropa militar, ponchos forrados é impermeables género para vestidos, ropa blanca en general para señoras, enaguas y vestidos de lana, medias y calcetines, frazadas de lana, yutes, alemaniscos, cotines, paños de cocina, juegos de mantel y servilletas, perfumería, artículos de menage, bazar y otros muchos que estarán á la vista el dia del remate.

La venta ha sido ordenada en los autos caratulados Rodriguez y Casanave, solicitando la venta de mercaderías. Dichos artículos han sido salvados del naufragio de la balandra Panchita núm. 288.

Pido puntualidad, pues hay que tener en cuenta que la venta es el contenido de 15 cajones mercaderías surtidas y hay mucho que vender.

Hay lotes grandes y chicos como para comerciantes y particulares.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Mas datos, ver al rematador en su escritorio, Ituzaingó 203. 2115-st.7.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

[illegible]

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor. [illegible]

... Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2117-st.7

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL – De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle pública y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Mouliá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Beoh, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Cancsa*, escribano público.

ATKINSON'S PERFUMES
"GRAND PRIX, PARIS 1900"
Verdaderos Extractos de Flores, sin imitaciones químicas.
JASMIN. OPOPONAX. HELIOTROPE BLANC.
CHYPRE. TREVOL. JOCKEY CLUB.
ESS BOUQUET. STEPHANOTIS. VIOLETTE DE PARME.
MOUSSE DIANE. "MYRETTA" VIOLET.
GRAND PRIX BOUQUET.
El Unico "GRAND PRIX" que nunca fué concedido á una Perfumería Inglesa.
EN TODAS LAS PERFUMERIAS — E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDON.

HERRAMIENTA — TORNOS — MÁQUINAS DE RECORTAR
[illegible] TIERSOT y C.ª [illegible]

VIOLETTE IDEALE
PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

NO MAS FUEGO
por el hierro enrojecido
que deja señales y mancha la piel de los caballos
CASE SOLO EL
TOPIQUE ÁRABE
(Fuego Árabe)
de E. BRUNET
FARMACÉUTICO VETERINARIO, 34, RUA SAINT-PAUL, PARIS
Exíjase la Marca y la Firma
Desconfíese de las imitaciones y Falsificaciones
En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ª

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envolturas.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEVRALGIAS — JAQUECAS — Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER
ASMA — CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias — Curados por los Tubos LEVASSEUR
[illegible] En Montevideo: FARMACIA de MIGUEL REY.

The agency Company of Uruguay Limited
Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Intereses convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.
AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
— Y DE LA —
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000.000—Fondos disponibles $ 21.150.000
OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON, GERENTE.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema
Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA
ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION
ABIERTO de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Orellana — Capitan T. Taylor R. N. R. — Saldrá el 10 de Setiembre de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Liguria** — Capitan A. J. Mc. Watt — Saldrá el 15 de Setiembre de 1901 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Yorkshire — Capitan M. Beasley — Saldrá el 21 de Setiembre de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Orissa** — (A dos hélices) — Capitan A. J. Cooper — Saldrá el 28 de Setiembre de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel (Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores,
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1551-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SÃO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. — Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 90 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 . . . 3
SE COBRA. — Descubierto en cuenta corriente . . . 10
DESCUENTOS . . . CONVENCIONAL
Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

MAIZ TRITURADO
para carneros, ovejas, toros, vacas y caballos á pesebre, se vende:
EN LA BARRACA FENIX, (Antiguo Matadero)
TELEFONO: COOPERATIVA 1628
1924-st.14.

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

5 TESOROS
Con el solo propósito de servir la humanidad aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:
La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.
Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdevilla, Iahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abonarán intereses.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: MOORGATE STREET LONDRES E. C.
Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000
SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 2 »
» » » plazo fijo 3 meses 3 »
» » » » 6 » 3 »
[illegible] de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 5.000.000
» integrado . . . » 5.000.000
SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rivera, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
[illegible]
Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos comerciales.
Dá y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre [illegible] pm

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que conviene para la ropa. La única que tiene garantía [illegible]
Se vende por [illegible] por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1852-[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
AVISO
[illegible] *Frank Hudson*, Administrador General.

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficaz de todas las Aguas
AFECCIONES DE
ESTÓMAGO-BAZO-HÍGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas

Semilla de alfalfa
FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
ARTICULO SUPERIOR
PRECIO MODICO
Eugenio Darrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
dpm.

Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del país, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo hacer una ventajosa competencia, no solo á todos los demás establecimientos de la misma industria del país, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital más, se le pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy cada 24 horas.

Dijo EL SIGLO, que con la desaparicion del molino de Gianelli y C.ª los molineros de la Argentina, se preparaban para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor como era dicho molino.

Siendo este país tan rico en capitales, no han de faltar hombres activos, y de vistas largas, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, circunstancia la más aparente, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva una inapreciable ventaja á todos los demás molinos del país y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de accion de las positivas ventajas que reune dicho molino, no solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino que tambien para Montevideo, y todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo dá un peso de 112 á 115 kilos, resultará una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demás residuos, lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuánto costaría el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Gianelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habría costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fidelería, con una gran panadería mecánica como no existe otra en el país, una buena fábrica de bolsas, contando todas con una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi cacúmen no me dá para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede ahorrarme de devanarme más los sesos.

Solo me resta decir, por lo que podría convenir á los interesados, que yo no necesito todo el importe, al efectuarse la venta.— *Francisco Llosas.* 2123-ot.7.

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion, calle de Misiones núm. 199, cualquier dia hábil á contar desde el 24 de Setiembre hasta igual dia del mes de Octubre, á retirar el saldo de dividendo que corresponde á los que han comprado propiedades y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que no han comprado bienes de la liquidacion.

Desde el dia 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo inclusive, estará en exhibicion el balance respectivo. (Horas hábiles de 2 á 4 p. m.) — Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*La Comision Liquidadora.* 2080-ot.4